



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS ARAGON**

"LA INCONGRUENCIA DE PLANES Y PROGRAMAS EN LA
MATERIA DE ESPAÑOL Y PRACTICA DOCENTE, EN EL
NIVEL SECUNDARIA GENERAL DE LA ESCUELA
SECUNDARIA OFICIAL No. 0016 JUAN JOSE DE LOS REYES
EL PIPILA".

T E S I S

**EN LA MODALIDAD DE MEMORIA DE
DESEMPEÑO PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A :
MARIA DEL ROSARIO CANO VALVERDE**

ASESORA: MTRA. LUCERO ARGOTT CISNEROS

MEXICO, D. F.

2004



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

*AL DADOR DE LA VIDA
AL INVENTOR DE SI MISMO.*

*AL CIELO QUE ME DIO
UNA ESTRELLA. FUENTE DE
TODA INSPIRACIÓN:
CELESTE.*

*AL MAJESTUOSO ARBOL
DE CONOCIMIENTOS: LA
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MÉXICO.*

*A LOS CULTIVADORES DEL
CONOCIMIENTO ESPECIALMENTE
A LA MTRA. LUCERO ARGOTT C.
EJEMPLO DE TENACIDAD
E INTELIGENCIA.*

*A LAS ESTRELLAS
RESPLANDECIENTES CON
DESTELLOS DE
ESPERANZA:
MIS ALUMNOS*

*AL APOYO INCONDICIONAL
UNIDAD Y COLABORACIÓN:
MI FAMILIA Y AMIGOS*

*A QUIEN TUVO PACIENCIA
Y TOLERANCIA.*

INDICE

PRESENTACIÓN	5
I. CONTEXTO DEL MODELO EDUCATIVO EN SECUNDARIA GENERAL	14
1.1 DESARROLLO ECONÓMICO Y POLÍTICO DECADA DE LOS 90'	15
1.2 EFECTOS SOCIALES Y EDUCATIVOS DE LA MODERNIZACION EN MÉXICO	21
1.3 LOS PLANES Y PROGRAMAS COMO CONCRECIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA	26
II. INCONGRUENCIAS DE PLANES Y PROGRAMAS EN LA MATERIA DE ESPAÑOL Y PRÁCTICA DOCENTE EN EL NIVEL SECUNDARIA GENERAL DE LA ESC. SEC. No. 0016 "JUAN JOSÉ DE LOS REYES EL PÍPILA"	29
2.1 LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESPAÑOL PARA ESCUELAS SECUNDARIAS	30
2.2 EL DOCENTE, SU PERFIL Y SU PRÁCTICA COTIDIANA EN EL AULA	40
2.3 ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS DEL PROFESOR EN EL SALÓN DE CLASE	50

III ALTERNATIVAS PARA LA PRÁCTICA EDUCATIVA DESDE LA DIDÁCTICA CRÍTICA	60
3.1 LA ACCIÓN DOCENTE EN LA ESCUELA EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	61
3.2 EL TRABAJO COLEGIADO COMO POSIBILIDAD DE RUPTURA DE CONTRADICCIONES DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	66
3.3 EL SABER Y LA CULTURA: DICOTOMÍA A REPLANTEARSE POR LOS ACTORES EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	71
CONCLUSIONES	73

PRESENTACION

Esta memoria tiene como objetivo sistematizar las experiencias vividas durante el desempeño profesional, en la Escuela Secundaria Oficial No. 0016 “Juan José de los Reyes El Pípila” como profesor horas clase en la materia de Español, en el marco de los Planes y Programas de estudio por asignaturas de 1992.

Se analiza la puesta en marcha del plan específico, las contradicciones en los programas de Español; así como la cotidianidad en el aula.

Se considera la práctica docente, como alternativa, que tiene la posibilidad de generar al interior del aula espacios de cooperación entre los alumnos, el trabajo colegiado y la posibilidad de ruptura de las contradicciones que subyacen de los Planes y Programas.

Este trabajo retrospectivo, recupera la experiencia profesional en el campo de la educación secundaria considerada básica a partir de la última reforma al artículo 3º Constitucional (aparecida en el Diario Oficial del 5 de marzo de 1993); específicamente en relación con los Planes y Programas en la materia de Español y práctica docente bajo el modelo educativo de 1992, siendo éste según Carlos Salinas de Gortari, el primer programa sectorial que se presentó a la Nación (pronunciamiento del C. Presidente Carlos Salinas en la ceremonia de presentación del Programa para la Modernización Educativa 1989-1994).

La sistematización de la práctica profesional se ha hecho en función a las contradicciones generadas entre el currículo y la práctica docente, mediada por el modelo antes citado.

La importancia de abordar esta problemática radica en que la puesta en marcha del modelo no ha tenido la resonancia esperada; por el contrario, se vislumbran problemáticas mayores por lo menos en la Escuela No. 0016, que afectan a la planta docente con su consecuente reflejo en los alumnos.

La población a observar, reflexionar, criticar y auto-criticar, son docentes de la Escuela Secundaria Oficial No. 0016 “Juan José de los Reyes El Pípila” cuya experiencia profesional va desde los cinco hasta los treinta años de servicio en el Sistema Educativo Nacional (Estado de México).

La institución motivo de la memoria es la Escuela Secundaria Oficial No. 0016 “Juan José de los Reyes El Pipila”, de la zona escolar 05, coordinación regional 07; ubicada en Segunda calle de la Barranca s/n, Xochitenco, Chimalhuacán, Estado de México C. P. 56330; con 29 grupos (16 en el turno matutino y 13 en su turno vespertino) con una población aproximada de 1000 alumnos; pertenece al nivel medio básico, que a su vez forma parte del Sistema Educativo Nacional en su modalidad de Secundaria General.

El trabajo realizado al interior de la Escuela de referencia, ha permitido identificar la problemática generada a partir de la implementación del modelo educativo de 1992.

La organización por asignaturas resultaba funcional para cualquier institución educativa que evitara tener profesores de tiempo completo y es aquí donde la propuesta, provocó por un lado impartir asignaturas ajenas a la especialidad, es el caso de los maestros de Ciencias Sociales por ejemplo, con un promedio de 21 horas, en el plan curricular por áreas atendían a tres grupos en promedio y realizaban una planeación común con el cambio asignaturas se atienden en el mejor de los casos a siete grupos para cubrir las 21 horas de trabajo y se realizan hasta tres planeaciones diferentes de acuerdo a las materias que se imparten.

“Este tipo de estructuración curricular exige que el docente, el estudiante constantemente se estén adaptando a distintas estructuras de personalidad... Tal desperdicio energético influye en el desinterés, falta de atención, cumplimiento sólo formal de estudiantes y maestros en los trabajos de sus asignaturas” (1)

Para la reflexión del objeto de estudio, motivo de esta memoria se propuso como **eje fundamental: Los planes y programas de la materia de español** por ser éstos el instrumento imprescindible para la atención de los alumnos; sin dejar de lado al **currículo** del cual se desprenden los planes y programas de español.

El currículo por asignaturas (educación básica-secundaria, 1992) es fundamental pues es esencial para la comprensión de los fenómenos educativos escolarizados, cómo es la práctica educativa de los docentes en secundaria general en correlación con el mismo.

(1) Díaz Barriga, Ángel “Ensayos sobre la problemática curricular” Pág. 52

Del currículo se desprenden los programas de la materia de Español para secundaria. Este programa contempla un enfoque “Comunicativo-funcional”; en el sentido que el alumno se exprese en forma oral y escrita con claridad y precisión en contextos y situaciones diversas; funcional en la medida que sea capaz de usar la lectura y escritura como herramienta para la adquisición de conocimientos dentro y fuera de la escuela. Los contenidos giran alrededor de cuatro medios básicos: Lengua hablada, lengua escrita, recreación literaria, reflexión sobre la lengua que responden a necesidades básicas de aprendizaje.

A partir del eje fundamental se plantean *tres subejos* más considerados así porque la lógica de su explicación se desprende del análisis del currículo y los planes y programas la acción y realización de éstos; así como las contradicciones generadas (Gimeno Sacristán, 1988).

El *primer subeje* es la *actividad docente*; son los profesores los que concretizan los Planes y programas de estudio por asignaturas. Su actividad transcurre dentro de una institución por tanto su práctica esta condicionada.

Una formación poco sólida, tanto en el terreno cultural o científico como en el estrictamente profesional o pedagógico, facilita la acomodación a instancias políticas, burocráticas y a los medios didácticos elaborados fuera de la escuela (Intervencionismo desde fuera). La escuela secundaria No 0016 cuenta con una planta de 43 profesores, egresados en su mayoría de la normal (elemental o superior). La debilidad organizativa del profesorado, el bajo nivel de formación en el mismo son realidades concomitantes.

Cada profesor tiene experiencias personales de ahí que dedica más tiempo a unos contenidos que a otros, a él incluso le agradan unos temas más y otros no tanto, su cultura se manifiesta en su práctica.

Las observaciones a este respecto son entre otras que la formación profesional genera un actuar en la práctica; primero, superar la resistencia no sólo al cambio curricular sino también a la aceptación de la aplicación de planes y programas bajo la modalidad de asignatura cuando ésta se consideraba un retroceso en cuanto a la asimilación de conocimientos, después en el mejor de los casos intentar rescatar de las contradicciones de los sustentos y postulados de este “proyecto” curricular, del eclecticismo conceptual lo que se adecue ante un grupo de 45 alumnos aproximadamente y promover un aprendizaje activo que en sesiones de 50 minutos parece inalcanzable pues “...estudios sobre el tiempo en que un estudiante

mantiene pasivamente la atención sobre un objeto (...) ha originado la estructuración de los planes de estudio con asignaturas de 50 minutos por sesión.” (2)

Sin embargo por muy tecnicizada que sea una propuesta de currículo, el profesor es el último árbitro de su aplicación en las aulas.

Elemento decisivo e inmediato mediador de los aprendizajes de los alumnos, la actitud que el mantenga ante el conocimiento condiciona la calidad del aprendizaje y la actitud básica del alumno ante el saber y la cultura.

El **segundo subeje** está planteado en relación a las repercusiones en el **proceso enseñanza-aprendizaje** del modelo curricular por asignaturas.

En este sentido *“La crítica que se hace a la estructuración curricular por asignaturas se dirige a la excesiva fragmentación de una información mostrada al alumno de manera aislada, exigiéndole memorización frente a dificultades concretas para establecer sus relaciones” (3)*

Y esto sucede desde el momento que en ocasiones ni el propio profesor puede establecer las relaciones que existen entre un tema y otro de la asignatura que imparte.

El currículo pasa como objeto a manipular técnicamente, sin discutir el valor y significado de sus contenidos. El profesor no selecciona las condiciones en que realiza su trabajo.

El programa de Español y cualquier otro proporciona cierta libertad de reordenación de contenidos; sin embargo, en sus primeros años de operar éste modelo la autoridad educativa inmediata al profesor (Subdirector, Director escolar) frenarían dicha libertad al solicitar un examen único por grado aplicable para todos los grupos que lo integraran. Por lo tanto se tenían que ajustar los temas al conjunto de la generalidad de maestros que impartían un mismo grado. Se solicitaba por bimestre una misma evaluación para los grupos de tercero, segundo y primer grado, no importando las características propias del grupo. De esta forma existía una rígida presión al cumplimiento de temas por ver en el bimestre.

(2) Ibid Pág. 62

(3) Ibid Pág. 70

Provocando en ocasiones que el material fragmentado, sólo pudiera ser memorizado por el estudiante como un acto de voluntad más que de aprendizaje.

La utilización del libro de texto que en apariencia es elegido por el profesor, pero restringido a ciertas editoriales: Se dota a los alumnos de libros de texto que en ocasiones el profesor no conoce. Se reitera por parte de las autoridades escolares, el uso del libro, siendo que éste es ya de por sí un mediador al proponer unos conocimientos y otros.

El proceso enseñanza-aprendizaje sigue teniendo límites debido al espacio físico del aula, sus condiciones, sus medidas hacen imposible a veces el movimiento de los alumnos con la intención de sesionar de forma diferente una clase. El excesivo número de alumnos en algunos grupos; en cincuenta minutos pasar lista a 45 o 50 alumnos por grupo, porque es una “obligación magisterial” al menos en secundaria, aun cuando la asistencia o inasistencia no posee valor alguno en la evaluación; captar la atención de todos los chicos o por lo menos de la mayoría, iniciar los trabajos planeados para el tema y revisar trabajos de clase o extra clase. Las opiniones que puedan generar los estudiantes en ese lapso de tiempo, se reduce de 10 a 15 alumnos en el mejor de los casos.

De ahí que: *“El fracaso escolar, la desmotivación de los alumnos, las relaciones entre éstos y los profesores, la indisciplina en clase, la igualdad de oportunidades son preocupación de contenido psicológico y social que tienen concomitancias con el <currículo> que se ofrece a los alumnos y con el cómo se les ofrece”*. (4)

El *tercer subeje* dio cuenta de los *recursos y estrategias didácticas* que asume el docente para el cumplimiento de los propósitos de la asignatura de Español.

Tales recursos y estrategias giran en torno a la enseñanza de la lengua para favorecer sistemáticamente el desarrollo de las habilidades de los alumnos para escuchar, hablar, leer y escribir, por lo tanto favorecen el intercambio de opiniones entre ellos y el trabajo en equipo, cada eje de la asignatura posee diversas estrategias para el logro de los propósitos de la misma.

(4) Gimeno Sacristán J. “El currículum una reflexión sobre la práctica” Pág. 35

De forma general se pueden citar las siguientes: Intercambio de opiniones, trabajo en equipo, grupal e individual, exposiciones, interpretación de textos, descubrimientos, construcción de mensajes, etc.

En relación a la exposición ésta se constituye como una práctica educativa privilegiada.

El papel del maestro se reduce a dar información y del estudiante poner atención, entender y repetir.

“La tecnología educativa (...) centrada en el empleo de instrumentos tales como: textos de enseñanza programada, televisión o computadoras (...) pedirle a un equipo de alumnos que prepare un tema es la continuación de la misma lógica que concibe la mente del estudiante como algo pasivo (...) las sesiones de clase son únicamente para emitir información...” (5)

El presente trabajo tuvo como fundamento teórico aquellas aportaciones que incorporaban los conceptos e ideas más significativas para reconstruir el desempeño profesional. Reconocer el contexto económico, político y social en México a partir de 1988 en relación con los planes de estudio por asignaturas (1992).

La metodología del reporte profesional retoma la estrategia de investigación general: “La evaluación cualitativa” (Estela Ruiz Larraguivel, 1988), buscando describir y documentar cómo participan los alumnos y profesores en el proyecto, así como describir y discernir los sucesos y procesos más significativos; interpretar los sucesos anecdóticos ocurridos en el ambiente del aprendizaje, protagonizados por el maestro y los alumnos.

El objeto de estudio se condujo en diferentes momentos: El de **contextualización**, trata de situar el momento histórico en el cual surgió el modelo educativo por asignaturas (1992) lo que Estela Ruíz Larraguivel llama: Lógica de construcción; el conocimiento del contexto en el que estuvo inmersa la reforma educativa, nos otorga la posibilidad de acceder al reconocimiento de las circunstancias e intencionalidad política, económica y socioeducativa subyacente en la derivación de un plan de estudios por asignaturas.

(5) Díaz Barriga, Ángel Ob. cit. Pág. 61

El de *interpretación*, reconstruye la lógica de transformación y consumo que hacen del currículo los docentes y las autoridades, éste momento permitió el reconocimiento de las incongruencias entre el currículo por asignaturas en su dimensión formal para secundaria y en su dimensión real: la práctica docente.

Para la *reconceptualización* se retomaron las aportaciones de Margarita Pansza González en sus estudios sobre problemática general de la Didáctica, con miras a favorecer los procesos cognoscitivos y la congruencia de la práctica docente.

El modelo a seguir fue en palabras de Woods (1986) “parcialmente construido”; se intentó trabajar un modelo de evaluación curricular bajo tres niveles de análisis antes mencionados (Lógica de construcción, lógica de traducción y lógica de consumo).

Siguiendo la misma línea teórica, se considera la práctica docente como práctica social, pues a través de ésta se ha mediatizado y concretado el currículo en la escuela. Esto caracterizado por lo que Pérez Gómez (1999) llama cultura docente: Conjunto de creencias, valores, hábitos y normas dominantes que determinan lo que dicho grupo social considera valioso en su contexto profesional, así como los modos políticamente correctos de pensar, sentir, actuar y relacionarse entre si.

La cultura docente se materializa en la forma de abordar la clase, de relacionarse con los alumnos, de propiciar las relaciones entre éstos, de asumir sus funciones, formas de participación y decisión. Se articula sustancialmente con el currículo y con la función que tiene la escuela en el momento histórico en que se desarrollan, construyendo, la estructura profunda de la experiencia escolar. Esta estructura profunda de la experiencia escolar da cuenta de la relación entre escuela y sociedad, mediada por el currículo y práctica docente.

Por su parte Henry Giroux nos plantea la posibilidad de una práctica docente contestaria, basada en la reflexión, intencionalidad y reconstrucción de dicha práctica, reconstruir los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En la parte propositiva, se plantearon algunas líneas de reflexión a partir de la reconceptualización del modelo educativo.

Las reflexiones se han desprendido de la misma postura crítica del currículo, donde la actividad crítica del docente sobre su propio hacer posibilite la transformación de los procesos de enseñanza y aprendizaje al interior del aula.

“El <currículo> es un punto central de referencia en la mejora de la calidad de la enseñanza en el cambio de las condiciones de la práctica, en el perfeccionamiento de los profesores, en la renovación de la institución escolar en general en los proyectos de innovación de los centros escolares”
(6)

Las consideraciones sobre didáctica crítica como referente en la construcción de una alternativa educativa que aborde la dialéctica de los procesos educativos y posibilite superar las incongruencias entre planes y programas y práctica educativa. Para tal fin se consideraron los estudios de Margarita Pansza González sobre la problemática general de la didáctica que aborda en sus libros “Fundamentos de la Didáctica tomo I y Operatividad de la Didáctica tomo II”.

Los instrumentos utilizados para recuperar y sistematizar la práctica profesional fueron:

El registro de datos a través del cual se recogió información proporcionada por profesores, alumnos, autoridades educativas que permitieron sustentar las concepciones que sobre currículo suponen y práctica docente.

La observación participativa en los talleres de actualización docente permitió sustentar las concepciones que tienen los docentes de la Escuela en relación a:

- Planes y programas,
- Proceso de enseñanza-aprendizaje (Estrategias didácticas),
- Evaluación o acreditación de los alumnos,
- La dinámica de interacción en la comunidad escolar.

Además permitió reconstruir las relaciones entre formación (perfil profesional) docente y su hacer cotidiano en el aula.

(6) Gimeno Sacristán J. Ob. cit Pág. 36

Sin saberlo el profesor dispone de concepciones de enseñanza-aprendizaje que determinan su práctica docente.

Se hizo evidente y necesaria una reflexión sobre esta práctica que promoviera claros enfoques teóricos sobre la docencia que condujera a acciones más coherentes.

El análisis sobre una encuesta realizada a los alumnos, además de los comentarios en relación a la jornada de trabajo denominada: “Juicio del adolescente”; nos llevó a sistematizar las concepciones que éstos poseen de sus maestros y de su escuela.

El esquema de la memoria de desempeño profesional fue el instrumento a través del cual se sistematizaron las experiencias vividas al interior de la Escuela Secundaria Oficial No. 0016 “Juan José de los Reyes El Pipila”. Tuvo la intención de vincular las prácticas de enseñanza y aprendizaje construidas en torno al currículo y al modelo educativo por asignaturas en la materia de Español en el contexto del aula, posibilitando de esta manera el análisis cualitativo de esta práctica educativa, intentando hacer generalizaciones para la reflexión.

El eje fundamental y los tres subejos se trabajan simultáneamente en los capítulos uno y dos; analizándolos a partir del ir y venir entre la acción y la reflexión.

En el capítulo tres se proponen algunas alternativas, las cuales pretenden superar las incongruencias que subyacen del Plan, Programa y práctica docente.

La experiencia recuperada data de dieciséis años, tiempo laborado en el Sistema Educativo Estatal en la escuela antes mencionada.

I. CONTEXTO DEL MODELO EDUCATIVO QUE SE REFLEJA EN SECUNDARIAS GENERALES

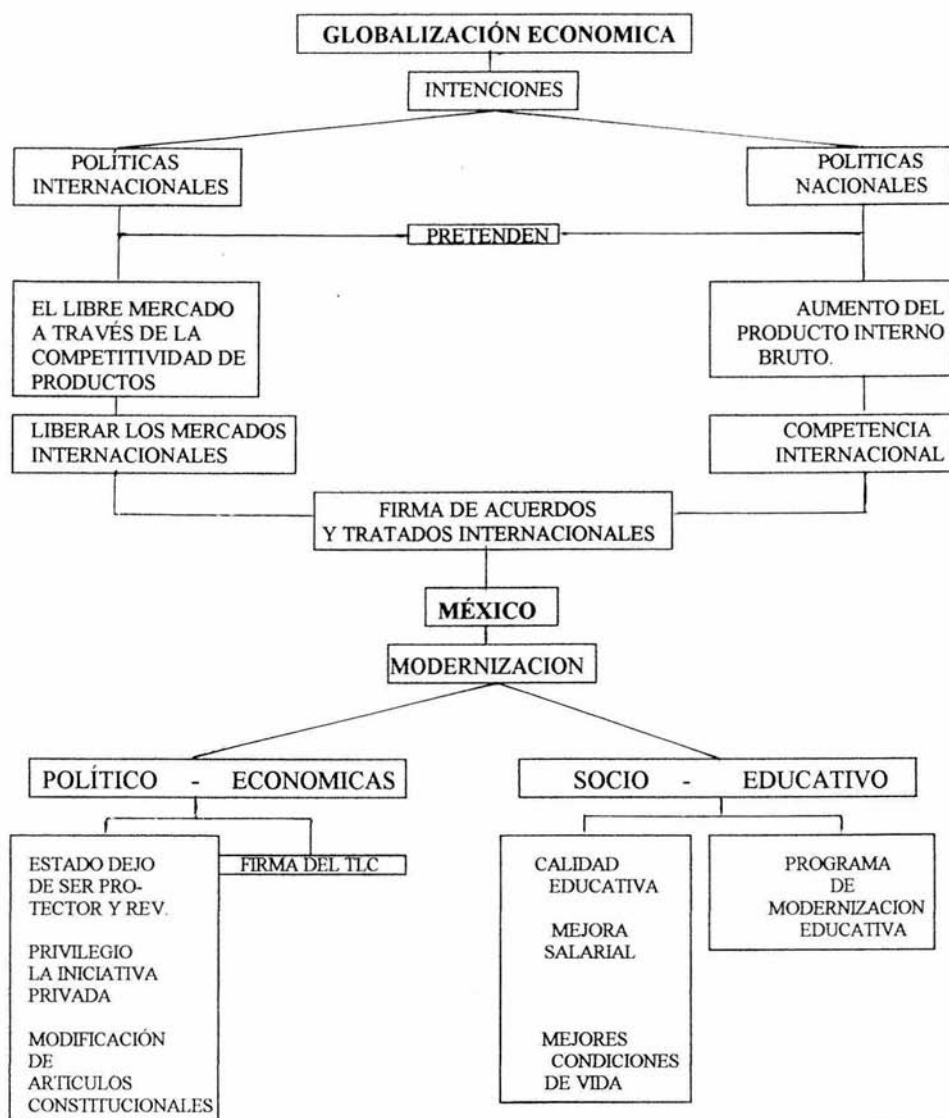


Fig. 1

El conocimiento del contexto en el que estuvo inmersa la reforma educativa, otorga la posibilidad de acceder al reconocimiento de las circunstancias e intencionalidad política, económica y socioeducativa subyacente en la derivación del plan de estudios por asignaturas.

1.1 DESARROLLO ECONÓMICO Y POLÍTICO DE LOS 90's

Con la reestructuración mundial de la segunda mitad de la década de los ochentas surge un nuevo orden internacional, la desintegración de la URSS, (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) como consecuencia de la política de Mijail Gorbachov con la Glastnot (Reestructuración) y la Perestroika (Transparencia), la unificación alemana, con importante participación del Canciller de la extinta RFA (República Federal Alemana). Helmut Kohl, la Revolución de Terciopelo con el líder obrero Lech Walesa, entre otros países, se ocasiona la desintegración del bloque socialista y el fin de la Guerra Fría. Ya no es necesaria la existencia de bloque políticos, económicos y principalmente militares, socialista y capitalista, las necesidades de los países del mundo se modifican ante la desaparición de lo que fue un equilibrio para algunos países, entre ellos México que se mantuvo hasta cierto punto al margen de los conflictos de las potencias, manteniéndose a distancia saludable, lo que le permitía manifestarse y manejarse de manera libre y autónoma desairando incluso a los Estados Unidos, apoyando a Cuba.

La situación actual en el mundo ya no requiere de alianzas político-militares, sino principalmente económicas lo que da paso a la globalización económica, es decir agrupar los países en regiones económicas dando lugar a una interdependencia fundamentalmente por medio del intercambio comercial y tecnológico, lo que hace necesarios los acuerdos o tratados internacionales regionales que tienen el propósito de disminuir, o eliminar tarifas arancelarias, creando bloques económicos.

México no es ajeno al acontecer internacional y su política económica interior y exterior ha debido adaptarse a las características y necesidades históricas que se viven actualmente en el mundo, por lo el país ha tenido que moldearse en lo referente a la dinámica de su política económica por diversas circunstancias, como el ser un aliado económico de Estados Unidos, la ubicación geográfica de México con Estados Unidos, el ingreso de capital financiero foráneo. El 7 de octubre de 1991 concluyen las negociaciones del controvertido Tratado de Libre Comercio de Norteamérica; y Canadá; el 17 de diciembre, los presidentes de México, Estados Unidos de Norteamérica y el Primer Ministro de Canadá firman el Tratado de Libre Comercio de

Norteamérica. En 1992, el 1 de enero entra en vigor el TLC, que México estableció con Chile; el 14 de septiembre de 1993 México, Estados Unidos y Canadá firman acuerdos paralelos al TLC El 1° de enero de 1994 entra en vigor el TLC, de Norteamérica, el 5 de abril se firma el TLC, con Costa Rica; el 14 de abril, se acepta el ingreso de México a la OCDE (Organización Mundial del Comercio); el 13 de junio México firma un TLC, con Colombia y Venezuela, el 10 de septiembre se firma el TLC con Bolivia.

Resulta evidente que uno de los propósitos fundamentales de la política económica salinista era expandir la presencia de México en el extranjero, de manera preponderante con el norte, *“La modernización está planteada vía integración con EE.UU. a partir de una economía abierta sin restricciones, que abandona, todo intento de política comercial e industrial”* (7) Centro y Sudamérica, es decir, en todo el continente, lo que sin embargo no siempre tuvo resultados prácticos satisfactorios, ya que con Centro y Sudamérica las relaciones económicas, en el aspecto comercial, numéricamente hablando y en cuestión de volumen son pocas, en cambio con Estados Unidos, México mantiene una relación comercial, por ende económica, incluso al grado de ser, quierase aceptar o no, dependiente *“En el caso de los países subdesarrollados, la modernización de sus economías es un efecto obligado de lo que está ocurriendo en los países del primer mundo”* (8). En el año 2002, el 80% del comercio exterior lo mantiene México con Estados Unidos, aún cuando también México ha expandido su actividad comercial con Europa y algunos países de Asia.

El periodo de gobierno de Carlos Salinas de Gortari viene a ser un parteaguas de la política, que sexenio tras sexenio venían practicando los gobiernos anteriores. El Estado Mexicano deja de ser protector y revolucionario como lo refirió en su momento José López Portillo: *“Soy el último presidente Revolucionario de México”* (1976-1982), y en efecto, viene a tomar características diferentes, la política económica de México que mantenía bajo su dominio el control de algunas actividades económicas e instituciones, consideradas hasta entonces como estratégicas. El estado se había mantenido como protector, nacionalista y populista. Debido a que la dinámica mundial cambió, también debió cambiar de manera interna.

(7) Anguiano, Arturo (Comp.) *“La Modernización en México”* Pág. 27

(8) *Ibid* Pág. 182

Las privatizaciones estuvieron al orden del día, por una parte la necesidad de recursos, por otra la des-incorporación busca disminuir de manera preponderante el volumen de trabajadores del gobierno, es decir la burocracia, y la principal, permitir la participación del capital privado nacional y transnacional en las actividades productivas internas, de acuerdo a como se manifestó anteriormente, a las necesidades del nuevo orden mundial, entre las que podemos citar: En 1989, se privatiza Aeroméxico, la compañía mexicana de Aviación, la compañía minera de Cananea, TELMEX (Teléfonos de México), se vende al grupo Falcón; se concesiona a la Iniciativa Privada, la construcción de 2 mil kilómetros de autopistas. En 1991 se privatiza la Siderúrgica Nacional, el Multibanco Mercantil de México, Banpaís, Banca Cremi, Banca Confia, Banorte, Bancrecer, Bancomer, Altos Hornos de México, el Complejo Siderúrgico Lázaro Cárdenas, las Truchas. En 1992 se privatiza Banca Serfin, el Multibanco Comermex, el Banco Mexicano Somex, el Banco del Atlántico, Banca Promex, En 1993 Se privatiza Televisión Azteca, Impulsora de Televisión de Chihuahua, y los Estudios Churubusco.

En 1994 sale a luz la crisis financiera de Aeroméxico y Mexicana de aviación, ahora en manos del capital privado. Hacienda interviene el Grupo Financiero Cremi - Unión, Hacienda autoriza aproximadamente a 70 instituciones financieras extranjeras para operar en México.

Por otro lado en 1993 entra en circulación el nuevo peso, con tres ceros menos, que tiene trasfondo económico y político, pues es una devaluación “maquillada”; se da a conocer la iniciativa de ley para la autonomía del Banco de México. En 1994 Luis Donaldo Colosio Murrieta, candidato a la Presidencia de la República por el PRI (Partido Revolucionario Institucional), muere asesinado en Tijuana y en marzo de ese mismo año Ernesto Zedillo Ponce de León, es nominado nuevo candidato del PRI a la Presidencia de México.

El Estado mantuvo su postura, que más que benefactora, es controladora, lo que se puede observar al crearse el PNS (Programa Nacional de Solidaridad), En 1989 se firma el Pacto para la estabilidad y el crecimiento económico; con el supuesto, propósito de apoyar a los grupos sociales pobres, a los que el gobierno salinista inicia a llamar “los más desprotegidos”, con el objeto de prestar apoyo y algunos servicios, a las zonas marginadas más visibles; para 1992 se instituye el SAR (Sistema de Ahorro para el Retiro). En 1993 se firma el Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo. En Chiapas

(1994) el EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional), se levanta en armas contra el Gobierno. Se firma el (PEBEC) Pacto para el Bienestar, la Estabilidad el Crecimiento.

Desde el inicio la Presidencia de Ernesto Zedillo, fue difícil, primeramente por los llamados errores de diciembre, que ocasionan una devaluación del peso de alrededor del 100%, para lo cual el BID (Banco Internacional de Dolares), ofrece a México un crédito por mil quinientos millones de dólares, Zedillo recibe un país en bancarrota y descapitalizado, el sistema económico está resquebrajado ante una situación que inteligentemente trabajó Carlos Salinas, haciendo creer a muchos de los mexicanos que nuestro país entraba finalmente al primer mundo, pero tal situación mostró su falsedad desde el momento en que inicia el sexenio zedillista.

La actividad económica inicialmente se encaminaba a lograr una estabilidad económica, que para mediados del año de 1995 la volatilidad cambiaria de la paridad del peso ocasiona que el dólar sobrepasara los ocho pesos. Además por otro lado presentó la propuesta de privatización de Ferrocarriles Nacionales

El Tratado de Libre comercio ha sido muy controvertido en México, especialmente después de las turbulencias de 1994, durante los últimos meses del mandato de Carlos Salinas de Gortari, la relación de episodios fue muy preocupante: La sublevación zapatista en el Estado de Chiapas, el menos desarrollado de la República, la muerte de Luis Donald Colosio, candidato a la presidencia como sucesor de Salinas. Todo ello siguió como estigma a la gravísima crisis financiera en todo el periodo de gobierno del mandato del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León.

La crisis llegó a conmover no sólo los mercados financieros de México, sino que por algunas semanas contagió (efecto tequila) al resto de Iberoamérica, y sobre todo a Argentina y Brasil. Incluso impactó psicológicamente a Estados Unidos y su moneda, el dólar se vio presionado a una baja, aun mayor frente al Marco Alemán y al Yen; de la que sólo empezó a recuperarse en el verano de 1995.

El 31 de mayo del 95, el Presidente de la República Ernesto Zedillo Ponce de León da a conocer su Plan Nacional de desarrollo 1995-2000 que será el documento rector de nuestro país para ese periodo de gobierno.

La política económica de Ernesto Zedillo, se caracteriza por la cerrazón del presidente que se apoya en el modelo salinista, fincado en la tecnocracia que además deja ver los intereses y necesidades de las élites económicas, por la falta de una ideología social predominante en el sexenio. Se incrementa de manera preponderante la migración a Estados Unidos. Los bancos recurren a la extorsión y al terrorismo contra los deudores bancarios por medio de cartas, así como por teléfono. La escasa recaudación fiscal hace que Hacienda investigue inversiones en el extranjero.

La pobreza se acentuó más, el gobierno sólo adoptó algunos programas, como el de tortilla gratis, continúa el de Liconsa, y se crea Progresá, lo que no ha servido de nada para solucionar la pobreza, pues no tienen como propósito eliminar la pobreza, pues es obvio que no tiene interés el gobierno de abatir la pobreza, quedándose su discurso político en un panfleto demagógico.

Durante la segunda mitad de la década de los noventa el gobierno únicamente se ocupó de sostener al país “con palitos”, pues se veía caer, tanto así que surgieron otros movimientos paramilitares clandestinos como EPR (Ejército Popular Revolucionario), la delincuencia encabezada por los diferentes carteles de narcotraficantes y los grupos de secuestros tuvieron como rehén al país, el gobierno estaba más interesado en la posibilidad de vender o privatizar la industria eléctrica, sin poder lograrlo, llegando a afirmarse la falta de carácter del presidente lo que hacía visible una directriz en el gobierno errático, la falta de gobierno y vacío de poder, como lo afirmaban en junio del 95 Carlos Castillo Peraza y Porfirio Muñoz Ledo, lo que llevó al gobierno a términos de intolerancia y prepotencia, sin embargo no tuvo medidas de represión contra los medios de comunicación.

Uno de los aspectos más relevantes del gobierno de Zedillo fue el de permitir una elecciones para la presidencia de la República, democráticas ya que independientemente de la existencia de presiones interiores o exteriores, permitió la sucesión del poder, sin embargo hay que destacar también cierta madurez política del pueblo y gobierno de México obteniendo la alternancia en el poder, después de que por más de 70 años el PRI, mantuviera el monopolio político en el país, evitó lo inevitable, ya que hasta el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, el PRI, arrasaba con lo que llamaban carro completo; con Salinas, la oposición inició a ganar terreno político, siendo Ernesto Rufo Appel el primer gobernador de la oposición en Baja California, hasta finales de esta década incluso La Ciudad de México, se mantenía bajo

la administración política de la oposición representada por el PRD (Partido de la Revolución Democrática).

En 1999, para México, el Tratado de Libre Comercio se traduce en un volumen comercial de 150 millones de dólares en doble vía, habiéndose concentrado los incrementos de los intercambios totales, Estados Unidos de Norteamérica y Canadá hasta alcanzar porcentajes peligrosos. Circunstancia que ha propiciado un acuerdo de Zona de Libre Comercio con la Unión Europea, en la idea de lograr una mayor diversificación en las relaciones comerciales internacionales.

Aparte del comercio, lo cierto es que el repertorio de cuestiones Estados Unidos - México hay algunos temas litigiosos. Entre ellos, el narcotráfico, al estimarse que el 80% de la droga que entra a la Unión Americana proviene del sur de Río Grande. Lo cual comporta una fuerte intervención de Estados Unidos en los asuntos de México, por mucho que el verdadero problema radique en que los estadounidenses tienen el más alto consumo de narcóticos del mundo. Con la particularidad adicional de que si los mexicanos eran antes los primeros productores de marihuana, ya no lo son, ya que ahora ese puesto lo ocupa California del Norte.

Otro tema crucial, por sus perspectivas de futuro radica en las migraciones, y fundamentalmente en el trato que Estados Unidos da a los inmigrantes, ante la previsiones de que si hoy el 11.4% de su población es de origen hispano (y sobre todo mexicano), de seguir dicha tendencia en el 2050 llegará al 24.5% convirtiéndose así en la minoría étnica y lingüística más importante del país de norte.

1.2 EFECTOS SOCIALES Y EDUCATIVOS DE LA MODERNIZACION EN MÉXICO

La globalización económica tiene ciertas intenciones ligadas a políticas internacionales y nacionales que pretenden: El libre mercado a través de la competitividad de productos y el aumento del producto interno bruto respectivamente; que conducen a liberar los mercados y hace necesario la firma de acuerdos y tratados internacionales. En México se establecen las directrices que permiten ubicar al país en éste contexto histórico para lo cual Carlos Salinas de Gortari comienza la cruzada de modernización en México seguida durante la presidencia de Ernesto Zedillo Ponce de León y del presidente actual Vicente Fox Quezada.

Dicho proceso de modernización como política de gobierno y proyecto de nación, efecto obligado de lo que ocurre en los países con economías independientes; aparece como un proceso global caracterizando al país en todo terreno y nivel: La economía, la política, la cultura, la sociedad y el Estado.

En materia de salud, reforma agraria, abasto, vivienda, sin embargo ante las actuales necesidades la política de desarrollo social y de educación, se plantean nuevos retos y perspectivas, existe una trilogía que integra a justicia social, la educación y productividad, ya que el beneficio que logre la sociedad, se refleja en la calidad de la educación y por ende en la productividad, lo que finalmente dará como resultado un incremento en el nivel de vida y bienestar del pueblo de México.

Entre 1993 y 1994 el Producto Interno Bruto se multiplicó más de veinte veces, mientras el producto per-cápita se cuadruplicó, en tanto que en este mismo periodo la población económicamente activa aumentó considerablemente lo que se logró por la política social y educativa, como consecuencia del incremento del gasto social.

En materia de educación aun cuando se ha ampliado significativamente la infraestructura para que todos los niños en edad escolar cursen la escuela primaria y secundaria, el país sigue teniendo un nivel relativamente bajo de escolaridad y de aprovechamiento, debido entre otras cosas a la falta de preparación y actualización significativa de los maestros, ya que de acuerdo al proyecto modernizador se pretende eficientar el presupuesto educativo, sin embargo la infraestructura educativa ya existente es deficiente y carece de

mantenimiento, porque si bien el Artículo Tercero Constitucional establece la participación de la Federación, los estados y los municipios en la educación, no siempre es así de manera equitativa, ya que las escuelas públicas tienen la necesidad de realizar actividades para la obtención de recursos para realizar su trabajo, administrativo así como de mantenimiento, entonces la modernidad existe sólo en el papel y con lo poco que pueden hacer los maestros con recursos, también propios.

En México, en 1995 más de seis millones de mexicanos de quince años en adelante son analfabetos. La población con los más altos índices de rezago educativo se encuentra en áreas y situaciones que dificultan su acceso al servicio, su permanencia a lo largo del ciclo escolar y su conclusión. Hay más de dos millones de niños de seis a catorce años que no asisten a la escuela. La eficiencia terminal en primaria es de 62%, esto debido a que, la pobreza extrema hace necesaria la participación de madres de familia y menores de edad en edad escolar, a actividades productivas de subempleo.

El problema social de atención más urgente es la pobreza extrema. Millones de mexicanos no pueden satisfacer las necesidades más elementales. Número que se va acrecentando.

Para el año 2000, la población en México se calculó en números redondos cien millones de habitantes, aun cuando se observó un descenso en el crecimiento demográfico de manera más importante a partir de 1995, ya que empezó a disminuir desde 1970, como consecuencia de las políticas de reducción de población.

Entre 1995 al 2000 el crecimiento total de habitantes por año era de 1.8 millones. Los grupos de edad que reflejan la demanda escolar de educación básica (entre seis y once años para primaria, y entre doce y catorce años para secundaria) y siguen una marcada tendencia por la disminución de la fecundidad.

De acuerdo con el discurso oficial, para alcanzar plenamente los propósitos de mayor desarrollo social, político y económico a que aspiran los mexicanos, se requiere combatir la inequidad que distingue a las actividades productivas y sociales en distintas regiones y sectores a lo largo del país. La inequidad se expresa entre las personas por la diferencia de oportunidades y de ingreso; en las regiones, por las desventajas de unas sobre otras en un contexto de mayor competitividad económica; y entre los sectores

productivos, por los desequilibrios que presenta la economía rural respecto a las actividades industriales y de servicios. Asimismo, la pobreza extrema constituye uno de los retos que reclama soluciones con urgencia, pues impide el ejercicio de las libertades y anula la igualdad de oportunidades. Por estas razones, la política de desarrollo social asumiría un carácter integral. Sin embargo como consecuencia de la política de gobierno, el campo se ha descapitalizado y hay clara tendencia de llegar nuevamente al latifundismo y la clase campesina que anteriormente se constituían como pequeños propietarios y ejidatarios están optando por vender sus propiedades, ocasionando que a mediano plazo queden sin dinero ni propiedades más que su fuerza de trabajo para subsistir.

La política de desarrollo social que asumió el Gobierno de la República para el periodo de 1995-2000 cuyo el objetivo era propiciar la igualdad de oportunidades y de condiciones que generarían a toda la población el disfrute de los derechos individuales y sociales consagrados en la Constitución; con la intención de elevar los niveles de bienestar y la calidad de vida de los mexicanos; y, de manera prioritaria, disminuir la pobreza y la exclusión social. En el aspecto educativo no ha mejorado de manera considerable, debido a la falta de recursos, la salud sigue la misma línea con un IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social), descapitalizado y con déficit; y un ISSSTE (Instituto Mexicano del Seguro Social y Servicios para los Trabajadores del Estado), deficiente no hay muchas perspectivas de mejorar considerablemente; finalmente en el rubro de vivienda, no ha sido posible evitar el crecimiento y aparición de áreas suburbanas, que son prácticamente cinturones de miseria carentes de los servicios básicos, ya que los que menos tienen siguen sin tener un bienestar.

El objetivo de la política social del Plan Nacional de Desarrollo (Salinista) consistía en propiciar y extender las oportunidades de superación individual y comunitaria tanto en la vida material como en la cultural, bajo los principios de equidad, justicia, y pleno ejercicio de los derechos y garantías constitucionales, la multiplicación de oportunidades debe trascender el origen étnico y social, la ubicación geográfica y la condición económica de cada mexicano.

La política integral de desarrollo social del gobierno de la República pretendía lograr una mayor justicia social con la supresión de los rezagos, corrigiendo las imperfecciones del mercado, dando impulso al empleo, promoviendo la transferencia de recursos a los individuos que carecen de

condiciones básicas para su progreso, y alentando una mejor distribución del ingreso y la reducción de la desigualdad económica entre las personas y las regiones, sin embargo no es suficiente el establecimiento de planes temporales, el otorgamiento de recursos económicos, al pro-campo o el apoyo económico a los alumnos de cada escuela que menos recursos económicos tienen en sus familias, ya que se requieren medidas que tengan un impacto real y permanente en la población, ya que lo que ha hecho el gobierno no ha propiciado en lo absoluto la disminución de la pobreza.

En el periodo 1995-2000, el gobierno asumía la responsabilidad histórica de cimentar bases educativas para el México del siglo XXI. Ello exigiría un impulso constante y vigoroso, así como la consolidación de cambios en la educación se considero ésta como un apoyo decisivo para el desarrollo, pero no sólo se requiere que se sature el trabajo de docentes, en el sentido de que existe una carga horaria, o trabajar con programas complementarios que deben llevarse a cabo al mismo tiempo, lo que distrae del trabajo académico programado, sin embargo no redundaría en un incremento en la calidad de la educación, ya que sólo justifican trabajo de escritorio y presupuesto.

El Plan Nacional de Desarrollo, del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, proponía una cruzada permanente por la educación, fincada en una alianza nacional en los que se unían los esfuerzos y las iniciativas de todos los ordenes de gobierno y de los diversos grupos sociales. La movilización de los gobiernos Federal, estatales y municipales, y lograr una amplia participación de maestros, padres de familia, instituciones educativas particulares y el conjunto de la sociedad. La educación aparentemente fue una altísima y constante prioridad del Gobierno de la República, tanto en sus programas como en el gasto público que los suponía realizables. Este aspecto no es otra cosa que una apología de la "buena voluntad" del gobierno, ya que lo mismo se estableció íntegramente en la Ley General de Educación, que data de cuando Ernesto Zedillo era titular de la Secretaría de Educación Pública.

Por otra parte una de las demandas repetidas es una educación de cobertura suficiente y de buena calidad, lo que indudablemente se está presentando ya que se están reduciendo grupos en las escuelas e incluso cerrando turnos, debido a la política de reducción demográfica. En discurso se dice que la cobertura de nuestro sistema educativo comprende a la mayoría de los mexicanos y que el tiempo de elevar la calidad en beneficio de todos, sin embargo esto no deja de ser buena voluntad manifiesta en el papel.

La modernización en México en los aspectos social y educativo es una falacia realmente, pues *“La política económica del neoliberalismo, la austeridad forzada y mantenida a golpes de desempleo, la solidaridad hacia los ricos que se exige a los pobres, el cinturón salarial como tributo del corporativismo a la clase financiera, la eliminación del horizonte de oportunidades, el hacinamiento, la violencia social que es, entre otras cosas, el homenaje que el desempleo le rinde a la desesperación... eso se le ofrece a 80 millones de personas: La modernidad como lo inaccesible...”* (9)

En conclusión, los efectos socioeducativos de la modernización en México, son más negativos en términos reales, en el aspecto social, debido a que han vulnerado de manera sensible lo concerniente a este sector, ya que ha generado un deterioro de vida, y por lo tanto una pérdida del poder adquisitivo de los que menos tienen, ha creado la necesidad de que las madres de familia y que muchos menores en edad escolar se integren al mercado de trabajo y destinarse a la productividad, para contribuir al ingreso económico de la familia y al mismo tiempo a la desintegración de la familia que también tiene varias consecuencias, mismas que se resumen en el descuido de los integrantes de la familia con efectos colaterales.

(9) Anguiano, Arturo Ob. cit. Pág 184

1.3 LOS PLANES Y PROGRAMAS COMO CONCRECIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA

Los gobiernos y grupos sociales relacionados con la vida productiva de los países dependientes han mostrado un interés creciente en la educación en los últimos años.

Actualmente la competencia económica a escala mundial y la necesidad de los países como México de incorporarse a la nueva división internacional del trabajo, ha obligado a poner atención en los sistemas educativos nacionales con el propósito de vincularlos a los sistemas productivos.

Por su parte México a través del artículo 3º Constitucional (4 de marzo de 1993) establece el carácter obligatorio de la educación secundaria; éste nivel educativo fue organizado como ciclo con características propias, hace casi 70 años. El marco jurídico compromete al gobierno federal y a las autoridades educativas de las entidades federativas a realizar un importante esfuerzo para que todos tengan acceso a la educación secundaria.

El establecimiento de la obligatoriedad de la educación secundaria respondió a una necesidad nacional importante: El proceso de modernización. En tal proceso las actividades económicas y los procesos de trabajo requieren de niveles de productividad más altos y formas de organización flexibles, necesarias en una economía mundial integrada y altamente competitiva.

Las presiones para limitar el gasto público del beneficio social, con la implementación de los modelos económicos de corte neoliberal en las principales regiones del mundo, han promovido la búsqueda de mecanismos financieros que no impliquen sobrecargos al gasto público en educación y sobre todo que satisfagan la distribución equitativa de los costos para el logro de resultados óptimos en la productividad.

El proyecto educativo queda totalmente subordinado a las necesidades económicas de la modernización, pues el vínculo con la vida productiva es prioritario. El interés del gobierno de Salinas como el de Ernesto Zedillo y sus políticas económicas reclamaron relacionar mejor la educación con la vida productiva. Nuevos modelos de comportamiento en la relación entre trabajo, producción y distribución de bienes, requerían procesos educativos flexibles y específicos.

La educación secundaria tiene como precedente la educación inicial, preescolar y primaria; niveles de interés en el Programa para la Modernización Educativa. La educación secundaria se imparte en los siguientes servicios, general, para trabajadores, tele-secundaria, técnica y abierta; a excepción de la abierta, todos los demás servicios componen la secundaria escolarizada. La secundaria tiene una duración de tres años, se dirige a la atención de la población en un rango de edad entre los 12 a 16 años. Las personas mayores de 16 años pueden estudiar en la secundaria para trabajadores o en la modalidad abierta.

La secundaria general tiene como objetivo: *“Posibilitar a los educandos...la continuidad de su formación académica y los dote de los elementos culturales para enfrentar su realidad individual y colectiva”*(10).

Los lineamientos propuestos en el Programa Nacional para la Modernización Educativa y el Programa de Desarrollo Educativo se concretizan dando prioridad a la reforma de la educación básica y a la relación de ésta con las transformaciones socioeconómicas. Avanzando hacia una mayor descentralización y coordinación en la asignación de presupuesto, con la participación de los gobiernos estatales, descentralizar la educación y redistribuir la función educativa, conservando el gobierno federal sus atribuciones rectoras respecto a los contenidos de los planes y programas de estudio, así como sus funciones de evaluación, revalidación y reconocimiento de estudio.

El plan de estudios de la educación secundaria y los programas que lo constituyen parten de un diagnóstico iniciado en 1989, en el que se incluyeron los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria. Mediante “consulta” se permitió identificar los principales problemas educativos, precisando las prioridades y definiendo estrategias para su atención.

(10) Poder Ejecutivo Federal “Programa para la Modernización Educativa” (1989-1994) Pág. 58

El Programa para la Modernización Educativa (1989-1994) estableció como prioridad la renovación de los contenidos y los métodos de enseñanza, el mejoramiento de la formación de maestros y la articulación de los niveles educativos que conforman la educación básica.

La Secretaría de Educación Pública una vez iniciado la evaluación de los planes y programas de estudio, fueron elaborados como una primera propuesta en 1990; planes y programas experimentales para ambos niveles que fueron aplicados dentro del programa denominado “Prueba Operativa” con el objeto de probar su pertinencia y viabilidad.

En 1991, el Consejo Nacional Técnico remitió el documento denominado “Nuevo Modelo Educativo” en él se precisaban los criterios centrales que deberían orientar la reforma: Fortalecer tanto la primaria como en secundaria los conocimientos y habilidades de carácter básico, entre los cuales ocupan un primer plano los relacionados con el dominio del español, que se manifiesta en la capacidad de expresarse oralmente y por escrito con precisión y claridad.

En mayo de 1992, al suscribirse el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, la SEP inició la última etapa de la transformación de los planes y programas de estudio. Las actividades fueron en dos sentidos: La distribución al comienzo del año lectivo 1992-1993 los Programas de Estudio por Asignaturas para el primer grado de la Educación Secundaria y materiales educativos, en los talleres generales de actualización.

Los propósitos del plan de estudios eran contribuir a elevar la calidad de formación de los estudiantes, mediante el fortalecimiento de aquellos contenidos que responden a las necesidades básicas de aprendizaje.

En relación con los programas de la asignatura de español, las prioridades del plan de estudios se centro en asegurar que los estudiantes profundicen y ejerciten su competencia para utilizar el español en forma oral y escrita.

II. INCONGRUENCIA DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESPAÑOL Y PRACTICA DOCENTE EN EL NIVEL SECUNDARIA GENERAL DE LA ESC. SEC. OFIC. NO. 0016 “JUAN JOSE DE LOS REYES EL PIPILA”

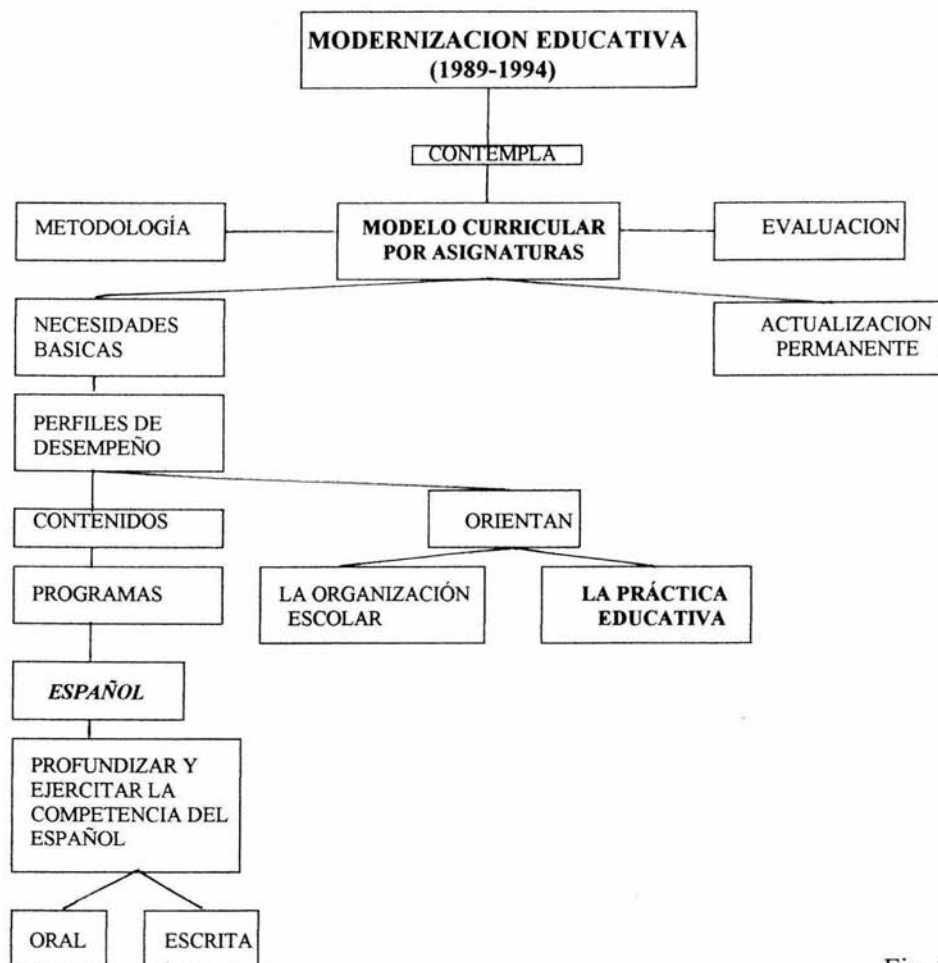


Fig. 2

La competencia económica a escala mundial y la necesidad de los países dependientes de incorporarse a la nueva división internacional del trabajo, ha obligado a poner atención en los sistemas educativos nacionales con el propósito de vincularlos a los sistemas productivos.

El acontecimiento más impactante de las últimas administraciones fue la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en mayo de 1992; con el se dio respuesta operativa a los planteamientos de la Política Educativa del sexenio salinista y a su continuidad durante el sexenio de Ernesto Zedillo.

2.1 LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESPAÑOL PARA ESCUELAS SECUNDARIAS

La problemática que se ha presentado con la imposición del modelo educativo, tiene sus orígenes, en las contradicciones generadas entre el discurso y la realidad social en la cual se inserta; por lo cual en la primera parte del trabajo, se contextualiza la implementación de dicho modelo, en el marco de la reestructuración política y económica de nuestro país, en el proceso globalizador de la economía mundial, bajo el modelo neoliberal de desarrollo. Se habla de imposición del modelo educativo, porque su diseño e implementación realmente no partió de la participación y consenso de los docentes de educación básica (preescolar, primaria y secundaria); los cuales, por el contrario manifestaron desacuerdo a dicha implementación.

Según el discurso oficial, con tal programa se pretendía principalmente: Elevar la calidad de la educación, modificando los contenidos teóricos y prácticos de los procesos educativos, actualización docente, vinculación de los aprendizajes con los adelantos científicos y la articulación de los diferentes niveles educativos.

Para el advenimiento de esta nueva organización curricular la Secretaría de Educación Pública (1992) a cargo para ese entonces de Ernesto Zedillo difundió esta necesidad curricular como resultado del Plan Nacional de Desarrollo salinista y envió dicha propuesta a todas las Instituciones a través de las Coordinaciones Regionales, Supervisiones y Direcciones escolares a cada profesor de educación secundaria que atendería primer grado para el ciclo escolar 1992-1993, mediante documento expreso “Programas de estudio por asignaturas” septiembre de 1992, emitidos por la Secretaría de Educación Pública. La difusión de los lineamientos académicos para educación secundaria, se extendió masivamente a todos los profesores en los tres grados para el año de 1993, a través de los Talleres Generales de Actualización docente.

Sin embargo, en la práctica no se dieron los elementos económicos teóricos y de apertura democratizante al interior de la SEP (Secretaría de Educación Pública), necesarios para el avance de la propuesta, pues los obstáculos, han ido desde la falta de recursos económicos asignados al área educativa hasta la resistencia a abandonar prácticas autoritarias y coercitivas de las autoridades educativas, así como al interior del aula.

Entre las dificultades que ha enfrentado el modelo educativo es la incomprensión de los sustentos teóricos y filosóficos de la propuesta curricular lo que ha conducido a prácticas incongruentes del proceso enseñanza-aprendizaje.

En la concreción de los planes por asignatura se incluyeron conceptos de una educación progresista ligada al constructivismo (Piaget, Dewey y Bruner*). De manera difusa e insuficiente se insertan ideas de una educación progresista ligada al constructivismo*. Conceptos como aprendizaje significativo (Como la adquisición de materiales con sentido que puedan establecer una relación lógica y no arbitraria con los contenidos ya poseídos por el individuo que tiene interés en dicha apropiación) de Ausubel y la teoría de Vigotski llamada “Zona de Desarrollo Próximo” (Determinada por la resolución de problemas con la ayuda de un adultos y compañeros).

Este eclecticismo en la propuesta donde se plantea el apoyo conceptual de determinados autores y posteriormente se incorporan múltiples vetas de pensamiento en forma contradictoria es lo que conduce a prácticas incongruentes del proceso enseñanza-aprendizaje.

Entre los que podemos citar:

1) Los planes y programas plantean la necesidad de una metodología renovada que conduzca aprendizajes significativos, en la práctica no es así por un lado los programas están sobresaturados de temas lo que obliga en ocasiones apresurar el ritmo de trabajo en cada uno de ellos; produciendo que los aprendizajes sean superficiales y que sean un acto mecánico de apropiación más que de significación para el alumno; por otro, las sesiones siguen siendo transmisoras de información más que de formación. Los docentes se conducen de manera tradicional en dicha transmisión.

*Jean Piaget: Postula que la capacidad intelectual es cualitativamente distinta en los diferentes estados y que el niño necesita de la interacción con el medio para adquirir competencia intelectual.

John Dewey: Intento hacer de la escuela el lugar de adaptación a la vida social con sus métodos denominados ocupacionales.

J:S: Bruner: Sostuvo que el aprendizaje por descubrimiento centrado en una motivación intrínseca; y la utilización de determinados materiales ayuda al aprendizaje significativo y evita el memorismo.

*Sostiene que el ser humano es activo, en lo que se refiere a la búsqueda de información. Ésta se procesa con una motivación intrínseca para encontrar un orden lógico, un significado personal y una producción razonable en su entorno físico y psicológico.

2)La estructuración por asignaturas conduce aprendizajes fragmentados, formalizados desde el momento en que a veces ni el profesor puede establecer relaciones entre un tema y otro.

El maestro se convirtió así en un “especialista de su materia” pues resulta poco creíble que los profesores pudieran contribuir a establecer metodologías creadoras que emanciparan a los alumnos cuando ellos se encuentran bajo un tipo de práctica controlada.

3)El mantener el “orden” y la disciplina en el salón de clase es importante los medios para lograrlo varían, pero no dejan de ser de represión; el desorden, el cambio, la transformación provoca conflicto, es más fácil continuar con prácticas ya afianzadas.

4)El número de alumnos por grupo; las dimensiones del aula limitan el sesionar de manera diferente una clase.

Frente a ésta atomización de contenidos las estructuraciones hechas por áreas y por módulos intentarían posibilitar una visión más integrada del conocimiento. Sin embargo el movimiento de vuelta a lo básico en los países independiente (con impacto en los dependientes) a los aprendizajes fundamentales relacionados con la lectura, la escritura y las matemáticas ante la conciencia del fracaso escolar y la preocupación economicista por los gastos en educación expresó las inquietudes de una sociedad y de unos poderes públicos por los rendimientos educativos, propios de momento de recesión económica, crisis de valores y recorte en los gastos sociales, que de alguna forma llevan a volver la vista a las fórmulas que orientaron la organización del currículo.

Reconozcamos de manera breve las características del modelo formulado:

1.- Sus fines últimos (Filosofía) sustentados en el artículo 3º. Constitucional.

2.- Su ordenamiento interno (Teoría): *“La educación como un esquema de relaciones que producen aprendizajes... y maneras de relacionarse”*(11).

(11) “El Modelo Educativo” Cap. IV (Mat. Foto copiado) Pág. 101

3.-Su orientación práctica (política) *“La política de la modernización educativa incluye... una decidida búsqueda de equidad en la distribución de sus servicios prioritariamente los de educación básica”* (12)

Las prioridades de los planes y programas por asignatura fueron el uso del lenguaje y escritura así como las habilidades operatorias, de ahí que la materia de Español pasaba de cuatro horas a cinco por semana frente a grupo.

4.-Su puesta en operación (procesos y prácticas educativas). El compromiso de modernización comprendía un “cambio” en los métodos de enseñanza *“...componente fundamental del hecho educativo, dada su repercusión directa en el proceso de aprendizaje”*(13)

Este desconocimiento condujo a prácticas incongruentes entre el modelo y nuestro diario acontecer en la escuela; por un lado; por otro, nos enfrentamos al cambio de materia ajenas al perfil, incremento de grupos para cubrir las horas, planeaciones múltiples de acuerdo a las materias que se impartirían y en la práctica las acciones al interior del aula, giraron en torno a ejecutar los programas en el sentido de intentar cubrir contenidos.

Inicie a laborar en la Escuela Secundaria de referencia en el turno matutino en el área de Ciencias Sociales con 21 horas clase, impartía clases a tres grupos con siete horas cada uno semanalmente, tres días de esa semana eran de dos horas lo que facilitaba el trabajo al interior del grupo, con la posibilidad de variar las actividades de las cuales podemos citar: el trabajo individual, por equipo y comentarios finales acerca del tema en cuestión; el tiempo dedicado para un tema era suficiente, otra de las cosas a resaltar era que la planeación no era gravosa pues se planeaba para el mismo grado para tres grupos y la evaluación no era complicada por el número de grupos que se atendía; los contenidos se enlazaban para dar coherencia al tema tratado; sin embargo, para 1992, se nos da a conocer que el plan de estudios cambiaba de áreas a asignaturas, el profesor que atendía tres grupos para cubrir sus horas clase, tenía que atender para ese entonces a siete grupos, pues el área de Ciencias Sociales se desgargaba en Historia, Geografía y Civismo.

(12) Poder Ejecutivo Federal Ob. cit. Pág. 27

(13) Díaz Barriga, Ángel Ob. cit. Pág. 52

La planeación se triplicó en algunos casos; la evaluación se volvió engorrosa. Los maestros fueron reubicados no sólo de materia sino algunos hasta de escuela; y es en esta coyuntura histórica que nos reubicaron en la asignatura de Español.

El presente mapa curricular muestra la estructuración de materias, dado a conocer a los maestros en los Talleres Generales de Actualización (1993).

Cuadro de materias

		<i>Para su aplicación a partir del año escolar 1993-1994</i>		<i>Para su aplicación a partir del año escolar 1994-1995</i>
		SEGUNDO		TERCERO
Asignaturas Académicas	Español 5 hrs. semanales	Español 5 hrs. semanales	Español 5 hrs. semanales	Español 5 hrs. semanales
	Matemáticas 5 hrs. semanales	Matemáticas 5 hrs. semanales	Matemáticas 5 hrs. semanales	Matemáticas 5 hrs. semanales
	Historia Universal I 3 hrs. semanales	Historia Universal II 3 hrs. semanales	Historia de México 3hrs. semanales	Historia de México 3hrs. semanales
	Geografía General 3 hrs. semanales	Geografía de México 2 hrs. semanales	Orientación Educativa 3hrs. semanales	Orientación Educativa 3hrs. semanales
Civismo 3 hrs. semanales	Civismo 2 hrs. semanales	Física 3 hrs. semanales	Física 3 hrs. semanales	
Biología 3 hrs. semanales	Biología 2 hrs. semanales	Química 3 hrs. semanales	Química 3 hrs. semanales	
Introducción a la Física y a la Química 3 hrs. semanales	Física 3 hrs. semanales	Lengua Extranjera 3 hrs. semanales	Lengua Extranjera 3 hrs. semanales	
Lengua Extranjera 3 hrs. semanales	Química 3 hrs. semanales	Asignatura Opcional decidida en cada entidad 3 hrs. semanales	Asignatura Opcional decidida en cada entidad 3 hrs. semanales	
Lengua Extranjera 3 hrs. semanales	Lengua Extranjera 3 hrs. semanales			
Actividades de Desarrollo	Expresión y Apreciación Artísticas 2 hrs. semanales	Expresión y Apreciación Artísticas 2 hrs. semanales	Expresión y Apreciación Artísticas 2 hrs. semanales	Expresión y Apreciación Artísticas 2 hrs. semanales
	Educación Física 2 hrs. semanales	Educación Física 2 hrs. semanales	Educación Física 2 hrs. semanales	Educación Física 2 hrs. semanales
	Educación Tecnológica 3 hrs. semanales	Educación Tecnológica 3 hrs. semanales	Educación Tecnológica 3 hrs. semanales	Educación Tecnológica 3 hrs. semanales
Totales	35 hrs. semanales	35 hrs. semanales	35 hrs. semanales	35 hrs. semanales

En él podemos observar que la asignatura de Español se llevará a cabo en cinco sesiones por semana. Los programas de estudio de la materia de español establecen enfoque: comunicativo-funcional, su prioridad es lograr que el alumno sea usuario eficiente de la lengua en contextos y situaciones diversas.

Los programas de la asignatura de español giran torno a cuatro ejes:

- *Lengua hablada,
- *Lengua escrita,
- *Reflexión sobre la lengua y
- *Recreación literaria.

El programa de cada grado se presenta dividido en cuatro bloques y otorga la flexibilidad para que el maestro reorganice los contenidos para buscar el mejor aprovechamiento de los mismos.

La asignatura de Español plantea propósitos iguales para cada eje y cada grado en otras palabras son los mismos para los tres grados; al igual que las actividades propuestas para cada eje temático. La necesidad de poder visualizar las incongruencias implícitas que subyacen en los contenidos propios de la materia de español nos lleva a sugerir cinco criterios para evaluar los contenidos propios de la materia. Los cuales se detallan a continuación.

O: Operativo en el sentido que el contenido propuesto facilita el logro del propósito del eje en cuestión (lengua hablada, escrita, recreación literaria, reflexión sobre la lengua),

I: Inoperante cuando por razones de la infraestructura de la escuela, objeto de éste estudio imposibilita el desarrollo del contenido.

E: Excesivo en dos sentidos; el primero en relación a la repetición que se hace de algunos temas de un bloque a otro, el segundo; en cuanto a lo que se espera de ellos y su contraste con el número de alumnos por grupo (45 a 50 alumnos).

S: Suficiente cuando los contenidos fortalecen y promueven el logro de los propósitos.

IN: Insuficiente en el sentido del poco tiempo que se dispone y dedica a ellos, y por la fractura histórico-literaria que dan algunos temas.

PRIMER GRADO

EJE: LENGUA HABLADA

OBJETIVO: Incrementar en el alumno las habilidades para que se exprese con claridad, precisión coherencia y sencillez.

ACTIVIDADES PROPUESTAS: Narración, descripción, exposición, argumentación, entrevista, debate, recursos no verbales.

CONTENIDOS: Lengua y comunicación, Lengua oral y escrita, cuento (operativos, suficientes). Entrevista, Debate (operativos, excesivos). Lectura de instructivos y artículos periodísticos (inoperantes, excesivos).

EJE: LENGUA ESCRITA

OBJETIVO: El alumno adquirirá los conocimientos, estrategias y hábitos que le permitan consolidar la producción e interpretación de textos.

ACTIVIDADES PROPUESTAS: Trabajo en equipo, lectura en voz alta, comprensión de textos, escritura frecuente, redactar, exponer, técnicas de estudio, revisión y corrección de texto.

CONTENIDOS: Tipos de texto, el punto, mayúsculas, resumen, la coma, plantear la escritura de un texto, redacción de textos a la manera de los artículos periodísticos, la descripción, carta familiar (operativos, suficientes). Uso de punto, coma, dos puntos (operativo, insuficiente). Redacción de instructivos (inoperante, excesivo).

EJE: RECREACIÓN LITERARIA.

OBJETIVO: Fomentar la lectura y el disfrute de la literatura.

ACTIVIDADES PROPUESTAS: Uso de biblioteca escolar, reescritura y transformación de textos literarios, reflexionar sobre la estructura y contenido de textos, ensayos, escenificación de diálogos y adaptaciones.

CONTENIDOS: Seguimiento de noticias en radio y televisión, variantes del español, leyenda, eventos escolares (operativos, suficientes). Monografía (operativo, excesivo) Biblioteca escolar (inoperante).

EJE: REFLEXION SOBRE LA LENGUA.

OBJETIVO: Que el alumno utilice correctamente la lengua.

ACTIVIDADES PROPUESTAS: Reflexión, observación, discusión, ampliación de vocabulario.

CONTENIDOS: Oraciones simples, el sustantivo y sus modificadores, uso del diccionario, verbo, tipos de oraciones, elementos indígenas del español en México (operativos, suficientes). Acento gráfico y prosódico (operativo, excesivo). Denotación y connotación (inoperante, excesivo). Acentuación, sinónimos, antónimos y homónimos (operantes, insuficientes).

Las observaciones que podemos hacer en relación al primer grado son: Los ejes que se privilegian son lengua hablada, escrita y recreación literaria;

éste primer grado esta sobresaturado de temas y promueve tensión en docente y alumnos con su consecuencia lógica del cumplimiento superficial de los mismos.

Los temas relacionados con biblioteca escolar son inoperantes en el sentido de que la Escuela Secundaria 0016 no cuenta con el espacio adecuado y suficiente para la biblioteca. Los referentes a escritura y lectura de artículos periodísticos e instructivos son inoperantes en razón de que el alumno tiene rezagos críticos en lectura y escritura y pocos muy pocos son los que poseen en este nivel el hábito de la lectura. El tiempo disponible en cada grupo no es suficiente para dedicar más tiempo a los alumnos.

SEGUNDO GRADO

EJE: LENGUA HABLADA

CONTENIDOS: Exposición, debate (operantes, excesivos). Tradición oral, mito, fábula y leyenda, recurso no verbal (operativos, suficientes). Artículo de divulgación y paráfrasis (inoperantes, excesivos).

EJE: LENGUA ESCRITA

CONTENIDOS: Cuadro sinóptico, resumen, ficha de resumen, recopilación y redacción de textos de la literatura oral (operativos, suficientes)

EJE. REFLEXION SOBRE LA LENGUA.

CONTENIDOS: Ficha bibliográfica, el predicado en la oración simple, elementos del predicado, abreviaturas, el Español que se habla en México, la comunicación y su contexto, diferencias léxicas y fonológicas de la lengua, aportaciones de las lenguas indígenas, tiempo verbal, acento enfático y diacrítico, preposiciones (operativos, suficientes). Homófonas, palabras terminadas en ble, bilidad, bir, aba, ividad, iva, ivo; uso de gue, gui, ge, gi, uso de comillas y paréntesis, ortografía hie, hue, hum; guión largo y puntos suspensivos, palabras terminadas en ger, gir (operativos, insuficientes). Ficha de síntesis, tiempos simples del modo subjuntivo (inoperantes, excesivos).

EJE: RECREACIÓN LITERARIA.

CONTENIDOS: Artículo de divulgación, lectura de cuentos, poemas, obras extensas del s. XX (operativos, excesivos). Lectura de obras dramáticas, redacción de textos teatrales, distinción de elementos de obras narrativas (operativos, suficientes). Visita guiada a la biblioteca (inoperante).

En segundo grado se privilegia el eje de reflexión sobre la lengua, uso excesivo de reglas ortográficas. La reorganización de los contenidos y el manejo mínimo de información posibilita que el curso se convierta con tinte de taller en cuanto a la constante práctica de recursos ortográficos, pero el excesivo número de alumnos por grupo imposibilita una atención personalizada.

En relación con el tema de artículos de divulgación y paráfrasis aún cuando el lenguaje es adecuado para la edad de los jóvenes se requiere más trabajo de síntesis y hábitos de lectura así como el tema de paráfrasis y fichas de síntesis, se sugiere que éstos temas pasen a formar parte de tercer grado.

TERCER GRADO

EJE: HABLADA

CONTENIDOS: Exposición, seminario, exposiciones colectivas (operativos, excesivos). Exposición individual (inoperante, excesivo)

EJE: ESCRITA

CONTENIDOS: Párrafo, práctica de puntuación, oraciones compuestas, nexos, oraciones coordinadas, oraciones subordinadas, infinitivo (operativo, suficiente). Ensayo (operativo, excesivo).

EJE: REFLEXION SOBRE LA LENGUA

CONTENIDOS: Una lengua en continuo proceso de cambio, verbo haber, participio, pronombres, gerundio, reflexión sobre medios de difusión masiva (operativos, suficientes). Prácticas ortográficos, ampliación de léxico (operativos, insuficientes).

EJE: RECREACIÓN LITERARIA

CONTENIDOS: Literatura feudal, Nahuátl, Nueva España, antología, literatura y los valores humanos “El Quijote”, reporte de lectura, prólogo y epílogo, metáfora, literatura universal e hispanoamericana, romántica y realista, poesía modernista, novela contemporánea (operativos, suficientes) recitación coral (inoperante, excesivo)

Para tercer grado puntualizaremos que el eje que se privilegia es el de recreación literaria sin embargo, se excede en lo que se espera de algunos temas como es la exposición y verificamos aquí como es que en este tipo de organización curricular se permea el uso de tal recurso para la transmisión de conocimientos. Consideramos que existe una ruptura en la línea de tiempo en temas de literatura, al no abordar en este rubro la literatura antigua y clásica.

El trabajo en equipo se dificulta por el reducido espacio físico del salón de clases en relación con el número de alumnos por grupo. Muchos temas de tercer grado con suficientes porque propician el logro de los propósitos generales de la materia.

Consideramos que los temas cuya naturaleza permiten relacionarse estrechamente podrían englobarse en contenidos integradores.

En apariencia los contenidos son secuenciales de un grado a otro, sin embargo como hemos referido anteriormente, un mismo grado posee sus propias incongruencias.

Los contenidos que subyacen de un programa responde a ciertos perfiles de desempeño que vienen a dar cuenta de algo más estructurado: El currículum y de una Política Educativa concreta.

2.2 EL DOCENTE, SU PERFIL Y SU PRACTICA COTIDIANA EN EL AULA

La escuela secundaria en la que se insertan los planes y programas de estudio por asignaturas motivo de estudio es precisamente la Escuela Secundaria No. 0016 “Juan José de los Reyes El Pípila”, está ubicada en segunda calle de la Barranca s/n, Xochitenco, Chimalhuacán, Estado de México, pertenece a la zona escolar 05 de la coordinación regional 07, dependiente de la Dirección General de Educación y la Secretaría de Educación Cultura y Bienestar Social. La escuela de referencia es considerada la primera escuela estatal en el municipio aproximadamente con treinta años de fundada. El organigrama escolar se encuentra de la siguiente manera:

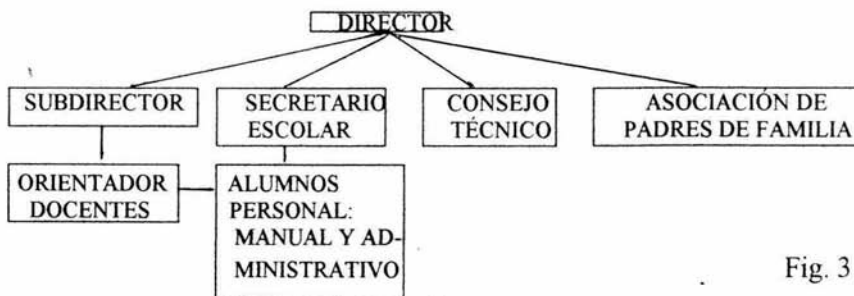


Fig. 3

La institución de referencia labora en dos turnos (matutino y vespertino) con un directivo para cada turno, esto a conducido a lucha de poder, desacuerdos y conflictos que afectan no solo a la planta docente sino a todo el alumnado.

El subdirector es uno solo para ambos turnos sin embargo no ha podido tener influencia para limar asperezas, su participación es importante pero no ha sido del todo sobresaliente. Es el encargado de organizar, vigilar, evaluar los trabajos de las diferentes academias, así como revisar la planeación de cada uno de los docentes.

La escuela ha carecido de un proyecto común, se ha quedado todo en buenas intenciones, sin embargo se observo que en este período (2002-2003) se hacen grandes esfuerzos por organizarnos y eso es ya una gran ventaja, éstos acuerdos son posibles gracias a los espacios destinadas mensualmente para las jornadas de actualización docente.

La asociación de padres se integra con padres de alumnos en cada turno; sin embargo la forma de encauzarla ha causado graves deterioros en la infraestructura, anexos, material de apoyo para las academias, personal manual y administrativo de la Institución; la sociedad de alumnos se conforma con un alumno de cada grupo cuya participación se reduce a veces a organizar eventos de tipo social a nivel inter-escolar.

El consejo técnico se forma con los representantes de las academias pero hasta el ciclo escolar pasado se observa que no ha tenido participación real para lo cual es creado, su trabajo se reduce a firmar documentos que verifiquen su integración; grave problema es éste para una escuela tan grande.

El secretario escolar encargado del registro de asistencia de los docentes y el control de evaluaciones de los alumnos, su trabajo es de carácter administrativo. Cada turno tiene su propio secretario escolar, pero no tiene mayor conflicto.

La infraestructura de la escuela cuenta con dieciséis aulas, cinco talleres, un espacio reducido para el taller de computación (diez computadoras), de las cuales hacen uso todos los alumnos de tercer grado, con todo y éstas peculiaridades hasta el ciclo anterior esta escuela era considerada la única por lo menos en la zona que contaba con un “taller” de computación; dos laboratorios, que tienen muchas deficiencias y que en ocasiones no puede ser utilizado por los profesores de química, física o biología, entre otras razones porque en ocasiones son utilizados dichos espacios para almacenar libros, por lo menos los primeros meses de cada ciclo escolar, cabe aclarar que ésta escuela no cuenta con laboratorista; el espacio que fue creado para la biblioteca escolar se emplea para la dirección y sala de maestros, la biblioteca si es que así se puede llamar es un pequeño salón donde se resguardan los libros, pero es tan pequeño que no pueden los alumnos permanecer en él, y en la mayoría de los casos no se utilizan los libros que existen en ella.

La comunidad escolar heterogénea que se registra dentro de la escuela posee una edad que va desde los once hasta los dieciséis años. Estos jóvenes poseen rasgos universales de los muchachos de su edad; presentan estados de ánimo variables, son curiosos, impulsivos, inquietos, razonables, positivos, entusiastas, callados, pensativos, pero junto con todos éstos cambios demuestran interés para aprender cualquier tipo de conocimiento y siempre están en la mejor disposición de aceptar todo el aprendizaje que le prodigue cualquier maestro.

Aproximadamente el 45% de la población de Chimalhuacán no es oriunda del municipio, su lugar de nacimiento se encuentra en diversos lugares de la República Mexicana. En su mayoría son jóvenes que dependen económicamente de sus padres. La gente adulta tiene escasa preparación profesional, por lo que la mayoría de los padres son empleados industriales.

Debido a que en Chimalhuacán no hay fuentes de empleo, estos trabajadores se tienen que trasladar a otros municipios para poderse emplear.

Los hijos de estos trabajadores son alumnos que muchas veces llegan sin desayunar y sin un solo peso para comprarse algo, sin embargo esta situación no ha sido obstáculo para poder incorporarse en el mundo de las letras.

Para la atención de la comunidad y del personal se cuenta con dos secretarías, un conserje y un vigilante, esto dificulta la entrega puntual de las cuestiones administrativas, ocasionando a fin de curso que algunos profesores sean comisionados para apoyar el trabajo administrativo, descuidando por su parte la atención de los alumnos a su cargo.

Los docentes de la Escuela No. 16 suelen depositar frecuentemente en el alumno toda la responsabilidad de lo que aprenden, la enseñanza para ellos no ha sido motivo de conflicto y menos de reflexión, jamás se sitúan en la duda sobre su forma de enseñar; sus certezas se centran en que ellos enseñan lo que deben, los alumnos son los que no aprenden, han desvinculado a éstos de los contextos en los cuales se desarrollan; concibiendo los procesos de aprendizaje como universales y ahistóricos.

Con frecuencia la formación de los profesores está más orientada a afianzar lo relacionado con la función de conservación y reproducción que con aquellos aspectos relacionados con la transformación y el cambio

El docente realiza su trabajo dentro de la escuela, institución social regida por normas, mismas que intervienen en la relación pedagógica del docente.

La sociedad mexicana, dependiente, porque es un país, influenciado principalmente por los Estados Unidos; neoliberal, porque su política económica se fundamenta en las ideas de liberalismo económico <libre comercio> (no a las restricciones a la manufactura, no a las barreras al

comercio, no a los aranceles). Adjudica a la escuela y específicamente al docente el mantenimiento y conservación del sistema social.

“La escuela (...) aparato ideológico especializado, ya que su función está relacionado con la transmisión, conservación y promoción de la cultura...”(14)

La institución motivo de estudio no es ajena a esta sociedad, cuenta con una planta de docentes de los cuales 42 son de base y solo 1 es interino, 25 son del sexo masculino y 18 del sexo femenino, su experiencia fluctúa entre los cinco y treinta años de servicio muchos de ellos fueron formados en su enseñanza obligatoria en un plan por asignaturas, en lo particular la Escuela Secundaria a la que ingresamos es ahora objeto del presente estudio, nuestros profesores fueron algunos de los que ahora son nuestros compañeros de trabajo.

La mayoría cuenta con un perfil resultado de una formación normalista, formación tendiente a optimizar el funcionamiento de la escuela en términos de rendimiento y eficacia, poco solida tanto en el terreno cultural o científico como en el estrictamente profesional o pedagógico *“...El profesor de secundaria, su formación psicopedagógica ha padecido siempre grandes deficits”(15)* y esto facilita la acomodación a instancias políticas burocráticas y a los medios didácticos elaborados fuera de la escuela.

(14) Pansza González. Margarita y otros “Fundamentación de la Didáctica” (Tomo I) Pág. 48

(15) Imbernom, Francisco “La formación del profesorado” Pág. 19

EXPERIENCIA (AÑOS DE SERVICIO) DEL PERSONAL DOCENTE DE LA ESC. SEC. OFIC. No. 0016 "JUAN JOSE DE LOS REYES EL PIPILA"

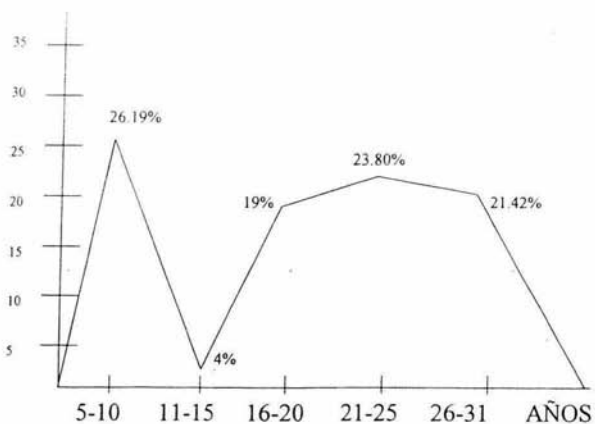


Fig. 4

En la presente figura, podemos observar como la mayoría de los maestros en la escuela de referencia posee entre cinco o más años de experiencia; este hecho es importante dado que las prácticas recurrentes en el aula tienen que ver con ésta experiencia, nos movemos muchas veces por sentido común en base precisamente a la experiencia.

"PERFIL DE LA PLANTA DOCENTE DE LA ESCUELA SECUNDARIA No. 0016"

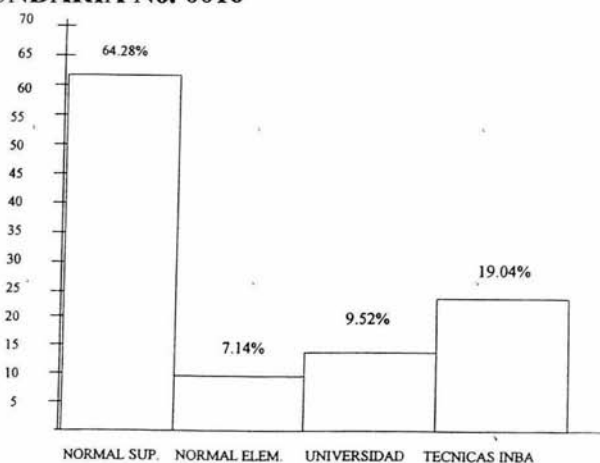


Fig. 5

El perfil de la planta docente, es resultado de una formación normalista, el 64.28% posee una especialización; el 9.52%, una formación universitaria y el 19.04% una formación distinta

“ESPECIALIDAD DE LOS PROFESORES DE LA SEC. No. 0016”



Fig. 6

La gráfica muestra la especialidad con la que cuentan los profesores de la escuela de referencia la especialidad con mayor número de docentes es matemáticas egresados de la normal superior. Formación y experiencia moldean el quehacer educativo.

Intervencionismo desde fuera, debilidad organizativa del profesorado, bajo nivel de formación en el mismo son realidades concomitantes.

Los profesores de la secundaria 0016 raramente se reúnen para proponer proyectos innovadores. Las reuniones se realizan para desarrollar las comisiones que previamente fueron otorgadas por la Subdirección Escolar. Se organizan para participar en juegos deportivos y culturales aún cuando por la diferencia de horarios de entrada y salida y los pocos espacios de tiempo otorgados por la Dirección Escolar son escasos sus entrenamientos y ensayos. Por la parte social y política, si tuviéramos que evaluar la participación en rangos de alta y baja, diríamos que la participación es baja.

Entre las fortalezas con que cuenta la Institución propiamente dicha se encuentra: por un lado la infraestructura de la escuela, es una institución provista de salones suficientes para atender la demanda de la población escolar, aunque hay espacios que es necesario ampliar y otorgarles el mantenimiento adecuado para su funcionamiento óptimo, como son laboratorios, el taller de computo, los sanitarios y la biblioteca; por otro la planta docente tiene una categoría base en la institución, además de contar con una educación profesional; muchos de ellos están incorporados a carrera magisterial el beneficio económico de ser incorporados promueve este deseo

de renovación y actualización. De éstos cursos el profesor obtiene técnicas o procedimientos supuestamente eficaces, sin embargo poco son los que implementan dichas técnicas

Aun cuando muchos de ellos cuentan con una larga trayectoria no seleccionan las condiciones en las que realizan su trabajo, la mayoría toma al currículo como algo establecido. La labor del docente es un conjunto de institucionalizaciones que tienen lugar en el aula; se utilizan los mismos procedimientos y técnicas de enseñanza, sobre todo aquellos que garantizan la “disciplina” y por ende la pasividad.

Por un lado el trabajo docente en la escuela es individualista y un tanto egoísta pues es muy raro ver que las diferentes academias se reúnan entre sí; quizá esto es resultado de una larga experiencia en el Sistema Educativo Estatal y los años de servicio que llevamos en la misma escuela. Debo referir que muchos de ellos fueron nuestros maestros en secundaria, y siguen en la misma escuela y bueno deciden apegarse a su propio trabajo, no involucrarse demasiado en los acuerdos colectivos; a su programa y nada más. Por otro lado, la Academia de Español hace intentos para organizarse, para poner en marcha proyectos, intercambiar ideas, estrategias que generen continuidad y beneficio en los tres grados de la institución. Esto es importante en el sentido de que la clase de Español es diaria, cinco veces a la semana; por eso la relación con los alumnos es frecuente. La academia de Español intenta trabajar en equipo y lo ha logrado, esto es provechoso para todos los alumnos en el sentido que el beneficio lo obtiene toda la comunidad estudiantil. La comunicación y colaboración entre los compañeros de la Academia es adecuada y armoniosa.

En la práctica, el currículo es traducido por los docentes; la actitud que él mantenga ante el conocimiento condiciona la calidad del aprendizaje y la actitud básica del alumno ante el saber y la cultura.

El plan curricular de 1994 plantea el Paradigma mediacional, el cual “... aparece coincidiendo con el auge de la psicología cognitiva y en el cual la formación del profesorado se basará en establecer estrategia de pensamiento, de percepción de estímulos, paradigma centrado en la toma de decisiones que resalta la capacidad del docente para procesar, sistematizar y comunicar la información”. (16)

(16) Imbernon, Francisco Ob. cit. Pág. 79

A través de la experiencia en la Escuela No. 0016 se observa que algunos profesores son seguidores de libros de texto, guías para desempeñar, tareas a cumplimentar; imagen coherente con el papel de servidores públicos llevada al terreno técnico-pedagógico.

Nuestra actividad transcurre dentro de la Institución como refiere Escamilla *“La escuela es un conjunto de convenciones que se han establecido socialmente y que se han convertido en normas o principios que aplicados con rigidez y en forma impersonal: Un edificio especial, un salón numerado, un horario establecido, una materia concreta... un programa preestablecido ...”*(17) por tanto nuestra práctica esta condicionada a la costumbre.

La planeación se llevaba a cabo bajo formatos establecidos y efectivamente siguiendo la guía de libros de texto; sin embargo, *“Si el currículum expresa el plan de socialización a través de las prácticas escolares impuesto desde afuera, su capacidad de modelación que tienen los profesores es un contrapeso posible si se ejerce adecuadamente”*(18) éste proceso de modelación consiste en reflexionar la práctica cotidiana, de nuestro hacer diario y de la posibilidad de ruptura de miedo al cambio y descubrir que cada paso aún cuando éste tiene la posibilidad de fracaso, es valido si de el se obtiene un beneficio mayor para la comunidad estudiantil. Actualmente la planeación se realiza bajo formatos que cada docente implementa, esto posibilita libertad de trabajo al interior del aula.

Y es precisamente aquí donde la cultura del profesor se pone de manifiesto en su práctica y que por muy tecnificada que sea una propuesta de currículo, el profesor es el último árbitro de su aplicación en las aulas; mientras que en algunos se permea el verbalismo, la repetición y la memorización hay otros que intentan efectivamente ser mediadores del proceso enseñanza-aprendizaje.

“Tal como lo ha afirmado la UNESCO (1996), en nuestra época los enseñantes ya no son meros propagadores de conocimientos; no únicamente se dedican a reconstruir el conocimiento vulgar del alumno (Pérez 1988), sino que en la actualidad, su principal tarea consiste en ayudar a los jóvenes a componérselas ante todas las fuentes de información desordenadas, dándoles un orden determinado” (19).

(17) Pansza González, Margarita y otros Ob. cit. (Tomo I) Pág. 48

(18) Escamilla Salazar, Jesús (comp.) “Didáctica General II” Pág. 187

(19) Imbernon, Francisco Ob. Cit. Pág. 20

Es aquí donde los profesionistas de la Pedagogía pueden desplegar sus conocimientos y habilidades no solo para intervenir en las actividades prácticas que son necesarias dentro del salón de clases, sino también en la construcción de conceptos que de la práctica educativa tengan los propios profesores. La intervención de los pedagogos y pedagogas como intelectuales de la educación requiere fundamentar las experiencias y construir los principios particulares de los contextos específicos.

**EL DOCENTE EN LA ESCUELA SECUNDARIA OF. No. 0016
"JUAN JOSE DE LOS REYES EL PIPILA"**

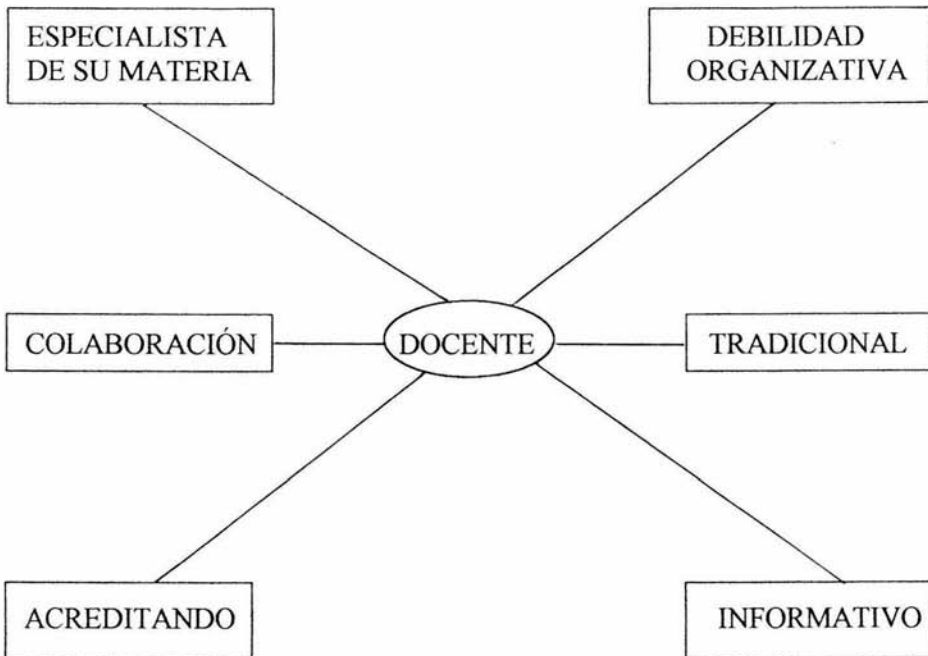


Fig. 7

ANTE LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS POR ASIGNATURAS, EL DOCENTE SE CONVIERTE POR UN LADO EN ESPECIALISTA EN SU MATERIA, CON DEBILIDAD ORGANIZATIVA PERO CON DISPOSICIÓN AL TRABAJO EN GENERAL.

2.3 ESTRATEGIAS DIDACTICAS DEL PROFESOR EN EL SALON DE CLASE

En nuestra sociedad se han vislumbrado tres modelos curriculares:

- Plan por asignaturas,
- Plan por áreas y
- El modular.

Cada uno de ellos responde a ciertas necesidades que no sólo tienen que ver con educación sino con las perspectivas de la política-económica sociocultural en general y el aula en particular es en donde se concretizan dichos modelos curriculares.

Durante el período de Luis Echeverría, el modelo que regía al sistema educativo es el plan por áreas “...*La organización de planes de estudio por áreas se plantea como idea fundamental la integración del conocimiento, en contraposición clara a la tendencia atomizante del modelo <por asignaturas>*”(20); sin embargo para el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, seguido por Ernesto Zedillo, se gestó una nueva propuesta curricular que iba acorde con su modelo neoliberal.

El Plan de estudios por asignaturas “...*Forma de organización más antigua (...) con un acentuado distanciamiento de la problemática social*” (21)

Su contenido refleja un acentuado enciclopedismo y una falta de relación entre las distintas materias que lo conforman, propiciando una visión fragmentada, acabada y legitimada del conocimiento.

Se privilegia la extensión del conocimiento sobre la concepción e instrumentación del propio aprendizaje, el programa se convierte en el centro del proceso docente.

(20) Pansa González, Margarita y otros Ob cit (Tomo I) Pág. 148

(21) Ibid Pág. 145

“...El profesor recibe ya hechos los programas (...) hacerlos es una responsabilidad que no le compete. Con frecuencia el profesor usa temarios que muchas veces copia de los índices de libros de texto, o bien, listados de temas o capítulos...” (22)

La instrumentación didáctica señala Porfirio Moran Oviedo (2001) parte del concepto de aprendizaje, éste determina los subsecuentes conceptos como son: objetivo-contenido-actividades o situaciones de aprendizaje-evaluación, etc., por otro lado indica no sólo como el acto de planear, organizar, seleccionar, decidir y disponer de los elementos que hacen posible la puesta en marcha del proceso enseñanza-aprendizaje, sino el acontecer en el aula como una actividad circunstanciada con una gama de determinaciones, tanto institucionales como sociales.

En instituciones con planes por asignaturas el maestro se convierte en “especialista de su materia”, al maestro se le contrata por horas de clase que corresponden a cada materia, por su parte al alumno le corresponde la tarea de construir, organizar, interiorizar una información segmentada. Los profesores eligen en muchos casos lo que se va a hacer no por la potencialidad intelectual o educativa, como mantener a los alumnos implicados en tareas dentro de un orden, la preocupación por el control de la actividad en el aula, es el primer reto de los docentes. Se trata de un diseño de la práctica flexible que se pone de manifiesto en los planes anuales de materia o asignatura completa.

Se sigue considerando al aprendizaje como receptividad, como la capacidad para retener y repetir información, en ocasiones ni el propio profesor tiene claros los propósitos que persigue, y parece lógico suponer que si el propio profesor no tiene claras las metas, o bien las maneja implícitamente, menos las podrán tener los alumnos

Otra característica de éstos planes por asignaturas es el enciclopedismo, esto es la excesiva carga de contenidos que el alumno tiene que “aprender” y la actividad privilegiada del profesor se limita en términos generales al uso de la exposición, estrategia didáctica privilegiadas en la Escuela Secundaria de referencia que no es otra cosa que dar información al alumno, ya sea por el maestro, el alumno o por un medio audiovisual en detrimento de los procesos

(22) Ibid Pág. 151

de elaboración de la información, esto se justifica ante la sobrecarga de contenidos de los programas, constituyéndose las sesiones únicamente para emitir información.

Aun cuando la experiencia es fuente de recursos contrastados que dirige la acción con menos incertidumbre y ayuda a evaluar situaciones, las rutinas afianzadas pueden ser un cómodo procedimiento para no buscar nuevas soluciones.

Entre los recursos empleados por la generalidad de docentes son entre otros: *"...Notas, textos, láminas, carteles, gis, pizarrón, empleados en más de las veces sin criterios teóricos claros que permitan seleccionarlos, organizarlos y aplicarlos adecuadamente en cada situación de aprendizaje"*. (23)

Bachelard sostiene entre otras cosas: "Jamás he visto un educador cambiar de método de educación, un educador no tiene el sentido del fracaso ... porque se cree un maestro, quien enseña manda" Es conveniente realizar las siguientes observaciones que se han podido rescatar de las jornadas de trabajo denominadas "Talleres Generales de Actualización" en donde el personal de la Escuela Secundaria "Juan José de los Reyes El Pípila" los docentes reconocen que la forma de enseñanza es tradicional.

"La acción del maestro, centrada en los contenidos, consiste en hacer llegar al alumno (escribe en el pizarrón, dicta, explica, expone, reparte fotocopias, demuestra, etc.) y en disponer actividades que promuevan la retención memorística y la verificación, tales como copiar, responder a cuestionarios, repetir, imitar, exponer lo entendido, oralmente o por escrito; se apoya en la utilización de técnicas para fijar y evocar los contenidos..."(24); sin embargo, algunos otros no pueden reconocerlo y por tanto no mueven sus paradigmas pues no se constituye como problema para ellos. La Escuela Secundaria 0016 "Juan José de los Reyes El Pípila" es informativa y en poco promueve la formación integral en los estudiantes; no se evalúa, sólo se sigue acreditando a los alumnos.

(23) Ibid Pág. 164

(24) Díaz Barriga, Ángel Ob. cit. Pág.189

“La evaluación se ha concebido ... como una actividad terminal del proceso de enseñanza-aprendizaje...se le ha conferido una función mecánica, consistente en aplicar exámenes y asignar calificaciones al final de los cursos...”(25) la mayoría de los maestros se limitan a lo elemental y que existe un desfase entre la organización de la clase y lo propósitos de la materia, en otras palabras no se reconoce la intencionalidad de la práctica, se asume ésta como el cumplimiento del programa y que cuando se busca la “calidad” entendiéndola como dedicación amplia y profunda en la búsqueda de aprendizajes más significativos el alumno se enfrenta al examen único de selección para el nivel medio superior, en donde se enfrentan a un examen repleto de preguntas que deberán ser resueltas satisfactoriamente y aquí se observa otra contradicción que el profesor de secundaria tiene que abordar todos los temas posibles para que el alumno tenga los “conocimientos” para enfrentar dichos exámenes.

De esta manera el alumno pasa con frecuencia superficialmente de un contenido a otro en detrimento del análisis de un objeto de estudio. Y ésta es precisamente *“La crítica que se hace a la estructuración curricular por asignaturas, se dirige a la excesiva fragmentación de una información mostrada al alumno de manera aislada, exigiéndole memorización frente a dificultades concretas para establecer sus relaciones” (26)*

El ritmo de los temas es muy desigual durante el periodo escolar, en ocasiones se da un apresuramiento al final de los temas provocando tensión en el alumno pues coincide a veces con el proceso de evaluación.

A veces se adopta un libro de texto, facilitado por diversas editoriales autorizadas por el Gobierno del Estado de México o que el chico adquiere independiente a esta donación, sin embargo sea de una o de otra forma son ellos de hecho los que definen una parte significativa del contenido en ocasiones hasta poseen guías del profesor e incluso hasta contienen las pruebas que se pueden utilizar para comprobar lo que han aprendido los estudiantes.

(25) Pansza González, Margarita y otros Ob. cit (Tomo I) Pág. 165

(26) Díaz Barriga, Ángel Ob. cit Pág. 70

En relación con la transmisión y aprendizaje de los contenidos, para muchos profesores que el alumno aprenda viene a significar que aprovechen el trabajo académico, lo que equivale a que realicen las actividades asignadas. Si el estudiante efectúa esas tareas “ha cumplido” y para cerciorarse de la eficacia del cumplimiento se suele exigir, comúnmente, un tipo de producción donde quede plasmado el trabajo.

La Escuela Secundaria No. 0016 genera aprendizajes académicos destinados exclusivamente para acreditar exámenes y deja de lado su aplicación en la vida cotidiana del educando y este tratamiento esta muy lejos de considerarse educativo, más bien es socializador e instructivo.

“Las actividades de las tareas académicas raramente pueden ser consideradas como auténticas actividades como prácticas ordinarias de una cultura donde adquieren sentido, significado e intencionalidad. Por el contrario; las actividades del trabajo académico en el aula se mueven dentro de una profunda contradicción, adquieren sentido dentro de la cultura de la escuela, dentro del contexto evaluador de la institución escolar, superar los exámenes. Por otra parte el verdadero significado de dichos conceptos refiere a la realidad cultural de la comunidad social donde se crean y recrean de forma continua como consecuencia de su utilización en la práctica cotidiana” (27)

En ésta línea de incongruencias la Academia de Español se ha movido lenta, pero significativamente en lo que se denomina colectividad. De las cuales podemos señalar las siguientes:

Durante este último ciclo escolar se encomendó a la Academia de Español el primer taller de actualización docente para lo cual se nos proporciono una guía, en la cual se sugería una encuesta a los alumnos de su percepción de sus maestros y su escuela en general. Y los resultados arrojados sin entrar en detalle fueron:

Las materias que más les agradaban resultaron ser:

Matemáticas, Español y Química.

(27) Pérez Gómez, A. I. “La cultura escolar en la sociedad neoliberal” Pág. 263

Las razones eran entre otras: El trato en el manejo de contenidos y el trato que se les daba como alumnos.

Las materias que más les desagradaban fueron:

Formación Cívica y Ética, Introducción a la Física y Química y Computación.

Porque les parecían aburridas y recibían un trato poco digno hacia su persona.

Cada pregunta fue graficada con la intención de hacer más fácil su interpretación, sin embargo hubo resistencia a los resultados, algunos se justificaban y otros comentaban que no eran confiables los resultados, aún cuando la muestra fue amplia y la realidad no se puede ser falsa en sí misma

Por otro lado contamos con el acta levantada del ciclo escolar pasado (2001-2002), de la mesa de debate: “Gustos y disgustos de mi escuela y maestros” correspondiente a un programa del Gobierno del Estado de México denominado “Juicio del adolescente” en donde se rescatan los siguientes puntos que si bien hay que aclarar que la sede de este trabajo fue la Secundaria 0016 “Juan José de los Reyes El Pipila”; los comentarios pertenecen a los alumnos representantes de las diferentes escuelas de la zona a la que pertenece la escuela 0016; sin embargo, no dejan de ser comentarios de los alumnos que visualizan la actual práctica docente, entre los que podemos citar los siguientes:

**“Los maestros tienen consentidos, los aplicados, las bonitas.*

**Los maestros no entran a clases por quedarse a platicar y solo dejan trabajo.*

**Los maestros solo se sientan a dictar y no explican, no implementan técnicas para no aburrirse*

*. *Dejan demasiada tarea*

**Los maestros bajan la autoestima*

**Gracias a los maestros tenemos conocimientos*

**Tenemos miedo a algunos maestros*

**Algunos maestros dan sus clases muy aburridas, quisiéramos que implementaran dinámicas.*

**Que los maestros investiguen, busquen más información para que enseñen bien”.*

En ellos podemos notar de manera general la docotomía maestro-alumno, las premisas y percepciones que tienen los alumnos en su relación con el profesor.

Entre las estrategias que la Academia de Español ha implementado son: El uso de un cuaderno extra para el fortalecimiento de la letra de molde que año con año se le agrega algo que mejore este proyecto. Podemos decir brevemente que el proyecto comenzó con ejercicios de caligrafía en primer grado, un cuaderno de doble raya para la transcripción de frases célebres para completar en este último ciclo escolar con redacciones libres en ese mismo cuaderno, con dicho proyecto nos podemos dar cuenta que el alumno de secundaria posee una necesidad de ser escuchado y el hecho de escribir lo que le acontece, lo que sueña, lo que le preocupa es algo que realmente le agrada, satisface una necesidad que a veces no podemos satisfacer por el tiempo disponible que tenemos con ellos; situación que no sucedería si nos hubiéramos concretado al programa establecido.

Nos pudimos percatar que el programa de estudio de Español es incongruente en la distribución del contenido en sus tres grados. En primer grado existe una saturación de contenidos, en segundo se otorga la posibilidad de tratar los temas como taller pues es más práctica que conocimiento teóricos; en tercero existe una clara ruptura en cuanto a temas de literatura para lo cual hemos convenido incluir otros temas que no se contemplan en el programa de tercer grado ni mucho menos en los libros de texto “actualizados” y que son importantes que conozcan los alumnos; hemos procurado tomar acuerdo en los avances de los temas y del tratamiento que podamos dar a los mismos; en más de una ocasión hemos unificado criterios de evaluación, baterías pedagógicas y materiales que consideramos son de utilidad para nuestros alumnos.

Hace dos ciclos anteriores se planteó a la Academia de Español llevar a cabo un proyecto denominado “Cinco minutos de lectura”, el cual se llevaría a nivel nacional; nuestra propuesta concreta fue la siguiente: Comenzar con la lectura de revistas del agrado del adolescente, seguido de la lectura de tiras cómicas, la interpretación de caricaturas políticas y frases célebres para concluir con la lectura del libro “Un instante para ti” de Elsa Senties que consideramos apto para adolescentes; proyecto que fue aceptado y puesto en marcha y algunos compañeros de la zona se interesaron en el proyecto.

Tuvimos la experiencia de trabajar sobre una poesía a dos voces con la participación de toda la Academia de Español; pese a las negativas de trabajar en equipo por parte de la Dirección, se presentó en casa de cultura de Chimalhuacán en un festival artístico pero lo importante aquí ha sido el esfuerzo del trabajo colectivo, de un grupo de personas, con diferente especialidad, con diferencia en edad y experiencia laboral, pero con la firme intención de participar en proyectos en conjunto que enriquecen cualquier propuesta.

Una de las instrumentaciones didácticas implementadas es la aplicación de un Plan semanal práctico que con menor tiempo y esfuerzo se cumple con la planeación diaria para una clase; del cual debemos aclarar no fue una idea original, sino de un compañero subdirector de otra zona escolar, el cual pusimos en práctica ya hace algunos ciclos anteriores, la Academia y compañeros de otras asignaturas adaptaron este formato (ver anexo “Plan semanal”).

El último trabajo en equipo consistió en elaborar un proyecto relacionado con la semana de ciencia y tecnología en el que tres Academias formábamos parte de un solo equipo, fue difícil ponerse de acuerdo en lo que se realizaría, sin embargo se lograron resultados satisfactorios.

“Se es profesor, por tanto, ejecutando funciones tan variadas como: dar clases en el aula, desarrollando actividades para varios grupos, preparando unidades didácticas, confeccionando materiales, gestionando los recursos bibliográficos de consulta... atendiendo a los problemas del alumno, relacionándose con los padres, buscando recursos para los alumnos, perfeccionándose, investigando con los compañeros, evaluando la propia docencia, etc.” (28)

Sin embargo debo reconocer que la Escuela Secundaria No. 0016 “Juan José de los Reyes El Pípila” se ha quedado corta en estos últimos años en los que se refiere a la apertura del saber y la cultura, en el sentido que se ha limitado a legitimar los planes y programas de manera un tanto lineal. Existen problemas sociales relacionados a la juventud, que afectan a las familias, que exigen atención por parte de la escuela para mitigarlos, prevenirlos y crear una conciencia social entre los mismos.

(28) Gimeno Sacristán, J. y A. I. Pérez Gómez “Comprender y transformar la enseñanza” Pág. 303

Los centros tiene que ser instancias educativas para la comunidad; no simples lugares de obtención de diplomas y guardería de niños y jóvenes.

Nos parece interesante la integración de temas por grado que por su naturaleza se relacionan estrechamente y que al finalizar el alumno pudiera hacer uso de estos de una forma más práctica e integradora con impacto en su entorno familiar y social.

Los días viernes que actualmente los utilizamos para el uso exclusivo de diccionario y lectura de comprensión, facilitar a los alumnos el tiempo para la conducción libre de la hora-clase para poner en práctica mini proyectos de interés grupal, por parte de alumnos espontáneos.

En el presente ciclo escolar hemos observado que existe un alto índice de reprobación en la escuela de referencia; en éste sentido habría que reflexionar y reformular las concepciones que de aprendizaje y evaluación estamos practicando.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS MÁS UTILIZADAS POR LOS DOCENTES DE LA ESC. SEC. NO.0016 “JUAN JOSE DE LOS REYES EL PIPILA”.

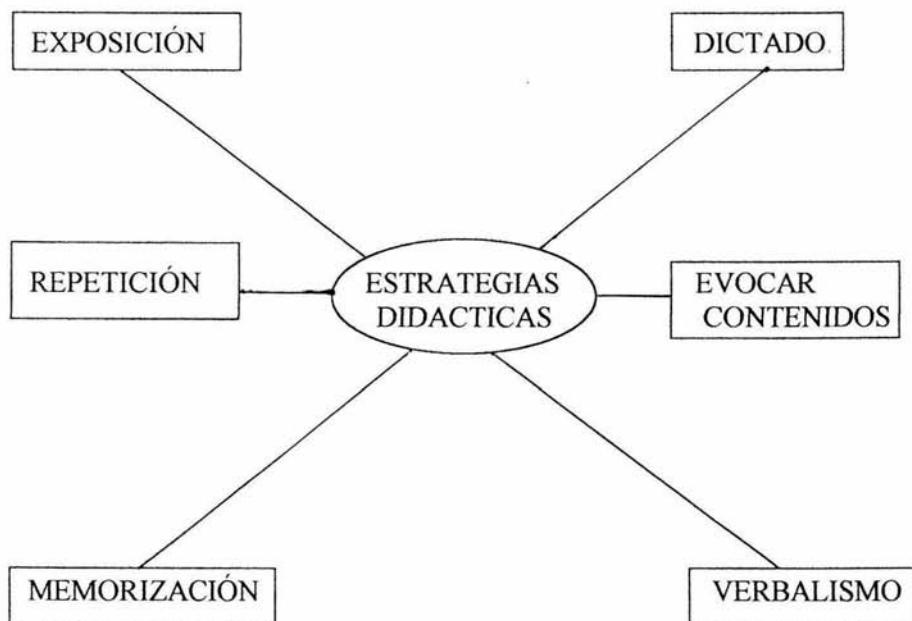


Fig. 8

El esquema muestra las estrategias didácticas más utilizadas por los docentes de la Secundaria No. 0016; de las cuales podemos colocar a la exposición como una práctica privilegiada.

III. ALTERNATIVAS PARA LA PRACTICA EDUCATIVA DESDE LA DIDÁCTICA CRITICA.



Fig. 9

La didáctica crítica es una propuesta que plantea analizar críticamente la práctica docente, la dinámica de la institución, los roles de sus miembros y el significado ideológico que subyace en todo ello. La reflexión acerca de nuestras concepciones y práctica docente orientará un estilo educativo más congruente.

3.1 LA ACCIÓN DOCENTE EN LA ESCUELA EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

La escuela como conjunto de convenciones se establece socialmente y se convierte en normas o principios que se aplican con rigidez y en forma impersonal, en ella se inserta el profesor con concepciones que no son espontáneas sino que han sido promovidas directa o indirectamente por la sociedad.

“...Las concepciones dominantes de hombre, como individuo competitivo; de sociedad, como conjunto de hombres que promueven sus fines personales; de conocimiento, como actividad sensorial de aprehensión de la realidad, han conducido a la utilización de procedimientos y técnicas como leer, escuchar, tomar dictados, repetir individualmente o a coro...”(29) Prácticas y relaciones lineales en el proceso enseñanza-aprendizaje en donde el profesor conciente o no, ha reproducido condiciones de una sociedad dominante, arbitraria, represiva e impositiva, las razones son variadas y complejas, que van desde su perfil profesional, su práctica y experiencia o tal vez que ha pasado de alumno receptivo a profesor frente a grupo.

Seguidores de programas y temarios; los profesores reducimos los aprendizajes, los limitamos, minimizamos y fragmentamos, siendo que por el contrario nuestros esfuerzos deben dirigirse hacia el trabajo creativo, al análisis y la reflexión.

“<La> opción tecnocrática y eficientista de control de aprendizaje, de asignación de notas y/o calificaciones, por exigencia institucional, y consecuentemente social, es la que ha predominado en el campo de la educación...”(30)

Aun cuando los planes y programas derivan de un currículo específico, que responde a una política educativa concreta, a un proyecto específico de Gobierno y sociedad estableciendo la estructura lógica del conocimiento científico no puede ser el único criterio de organización de contenidos: la secuencia lógica debe situarse en la cabeza del docente pero no puede prescribir una forma única de enseñanza o de aprendizaje.

(29) Pansa González, Margarita y otros “Operatividad de la Didáctica” (Tomo II) Pág. 55

(30) Ibid Pág. 93

“Es una obligación permanente de los educadores que quieren transformar su práctica educativa, examinarla rigurosamente para detectar cómo a través de ésta se promueve la identificación con los valores dominantes y cómo se utiliza el mecanismo de la represión para inhibir la toma de conciencia en profesores y alumnos, de roles autoritarios y dogmáticos que los hacen sujetos menos libres” (31)

Los programas son un marco de referencia, es preciso que los profesores reflexionemos sobre nuestra propia práctica docente y tomar una posición, que oriente nuestro quehacer educativo. Tomar conciencia cómo es que en el aula se contribuye a legitimar a través de ciertos mecanismos de represión los valores, roles, status (profesor-alumno), constituye la clave para la transformación de nuestra práctica educativa. Se hace necesario someter la práctica educativa a una continua reflexión, ejercer una vigilancia estrecha sobre ella.

Se vuelve necesario analizar las consecuencias que tienen los modelos que se adopten para el desarrollo del currículum, el desarrollo profesional y para el aprendizaje de los alumnos y ver cómo se puede ir más allá de lo dado.

“Un análisis crítico de nuestras concepciones y acciones docentes, de las interacciones que promovemos en el aula, de nuestras formas de transmisión del conocimiento, etc, con la óptica de los procesos de institucionalización nos permitirá tener conciencia de las contradicciones en que como profesores nos vemos involucrados <y> orientar nuestra acción docente” (32)

Sabemos que “El tiempo escolar es siempre insuficiente frente a una cultura amplia que esta sometida a un crecimiento exponencial de los conocimientos. Frente a este hecho caben dos opciones fundamentales, tratar de un modo superficial muchos aspectos, progresando aparentemente con rapidez por programas sobrecargados o detenerse en algunos de ellos que resulten sustanciales y formativos, para dar oportunidad a que los alumnos gusten de algo que entienden más porque lo captan mejor en todas sus facetas y sobre lo que se tiene oportunidad de realizar diversas actividades” (33)

(31) Pansza González, Margarita y otros Ob. cit. (Tomo I) Pág. 25

(32) Ibid Pág. 71

(33) Gimeno Sacristán J, Ob. cit. Pág. 321

Baste reconocer al inicio de cada curso sobre los contenidos tratados el año anterior para tomar conciencia de la inutilidad de tratarlos de manera superficial y optar por dar aquellos que resulten sustanciales y formativos.

La importancia de la participación activa y consciente del docente en los procesos de enseñanza-aprendizaje, no como el poseedor de todo el saber sino como promotor del conocimiento, conducirá a provocar aprendizajes relevantes, facilitar y provocar la reconstrucción de los esquemas intuitivos de pensamiento, sentimiento y conducta de cada individuo.

“Educar no es convertir al niño, al adolescente y al joven en un almacén de datos, sino dar al ser humano el poder de autogobernarse racionalmente, para no creer sin pruebas”(34) pero para lograr esto se requiere combatir el dogmatismo, la idea preconcebida por algunos profesores de que se tienen verdades absolutas, inmutables y eternas se debe “<Promover>...la curiosidad, el espíritu crítico, la comprensión de problemas y sus respectivas conexiones, la localización de contradicciones, la búsqueda de opciones resolutorias, el análisis de valores, por el trabajo grupal, el alumno estará aprendiendo a aprender, de modo que la vida y los sucesos sociales se conviertan en un reto de indagación, profundización, establecimiento de relaciones y superación de contradicciones en el conocimiento”(35)

Si se concibe al aprendizaje como un proceso dialéctico, como algo que se construye, es necesario seleccionar las experiencias para que el alumno opere sobre el conocimiento y el profesor deje por tanto de ser el mediador entre el conocimiento y el grupo, para convertirse en promotor de aprendizaje a través de una relación más cooperativa.

El profesor como promotor y organizador del proceso enseñanza-aprendizaje incluirá en su propuesta de planeación las sugerencias metodológicas que propicien los cambios deseables

Señala E. Carolina Pérez Juárez (2001), que una opción metodológica desde la Didáctica crítica es que el colegiado independiente de la disciplina que imparte encamine al alumnado en la investigación, seleccionando problemas que aglutinen varias áreas del conocimiento.

(34) Gimeno Sacristán, J. y A. I. Pérez Gómez Ob. cit. Pág. 259

(35) Pansza González, Margarita y otros Ob. cit. (Tomo I) Pág. 34

Bajo esta perspectiva de la investigación participativa que promueve la Didáctica crítica se debe dar prioridad y seguimiento a la sensibilización hacia el trabajo grupal, promoción del avance grupal, formación de actitudes y habilidades críticas, elaboración de informes, difundir nuevos conocimientos y evaluación de procesos y productos.

“La utilización de técnicas y procedimientos individuales no pretende ser invalidada, se trata de estimarla en su justa dimensión”(36)

“El trabajo grupal va a exigir procedimientos como: leer comprensivamente, discutir, analizar, clasificar, criticar, esquematizar, relacionar, comparar, jerarquizar, aplicar, sintetizar, predecir, procesar, redactar...mismas a las que tiene que dárseles un tiempo y un espacio para su consolidación... a través de técnicas didácticas que les den sentido”(37)

En lo que respecta al proceso de evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje, se hace necesario dismantelar la noción eficientista e instrumentalista de la evaluación en la que solo interesa conocer los resultados del proceso educativo, que en realidad es una medición.

Por su parte Moran Oviedo (2001) señala que la concepción de la evaluación, centrada en la corroboración, corrección e interpretación de resultados para tomar decisiones de diferente naturaleza, resulta simplista y sin mayor preocupación por comprender y explicar el proceso mismo de aprender.

La evaluación debe percibirse como inherente al proceso didáctico que incluya al proceso mismo de aprendizaje, que de cuenta del acontecer grupal y con la posibilidad de dar una lectura correcta de la realidad.

La evaluación no es ajena o independiente del proceso enseñanza-aprendizaje más bien forma parte del acontecer cotidiano del grupo. La evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje no sólo para los alumnos sino con los alumnos; la auto evaluación en donde el alumno pueda auto analizar y autocriticar su desempeño en el trabajo grupal; la coevaluación que posibilita la observación de los otros con respecto al trabajo que cada uno desempeño en el proceso grupal.

(36) Pansza González, Margarita y otros Ob. cit. (Tomo II) Pág. 56

(37) Ibid Pág. 65

“...La evaluación de la experiencia grupal en un proceso de enseñanza-aprendizaje tiene como meta que profesores y alumnos cobren conciencia, no únicamente de lo aprendido durante el curso, sino de la forma en que se aprendió...de recrear esta experiencia en nuevas situaciones de aprendizaje”(38)

Los instrumentos de evaluación deben ser variados, flexibles y dinámicos de tal forma que el examen no sea el único criterio de acreditación puesto que el en si mismo no verifica el aprendizaje.

“...la evaluación del aprendizaje, necesita concebirse como una acción inherente al fenómeno educativo, jamás un hecho desconectado, ajeno, aislado y sin interrelación con la vivencia misma del acto de aprender”(39)

*“La enseñanza educativa debe presentar el aprendizaje de la cultura en todas sus dimensiones en un proyecto integrado en el que la contemplación, la especulación teórica y la experimentación empírica no son sino momentos y aspectos indisociables del mismo proceso. El individuo en cooperación con los demás debe sentirse y desarrollarse como el protagonista principal del proceso de construcción de significados mediante su participación activa en proyectos de intervención en la realidad natural, social y cultural”
(40)*

(38) Ibid Pág. 106

(39) Ibid Pág. 122

(40) Gimeno Sacristán, J. y A. I. Pérez Gómez Ob. cit Pág. 288.

3.2 EL TRABAJO COLEGIADO COMO POSIBILIDAD DE RÚPTURA DE CONTRADICCIONES DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.

Actualmente las concepciones de currículo, docente, planes, programas y evaluación han sido impregnadas de posturas tradicionalistas y de la tecnología educativa, que aún cuando las orientaciones de los planes y programas de los 90' insertan concepciones que en apariencia tienden a promover la construcción del conocimiento; no son congruentes con los fundamentos de planes y programas por asignaturas y menos aún con la práctica docente; se agrega a esta dinámica el aislamiento profesional impidiendo la transmisión de experiencias entre docentes de un mismo centro escolar. Esto hace evidente y necesario hacer de los centros lugares de socialización profesional y que la conciencia y estímulo al compromiso con la profesión, la motivación para ejercerla puede y debe ligarse a la existencia de un proyecto conjunto.

Los profesores de diferentes especialidades deben reunirse como un grupo de aprendizaje a través de actividades diversas como la investigación y los trabajos de campo.

La formación de "...Equipos de trabajo entre los maestros, para confrontar puntos de vista, enriquecer nuestras estrategias de enseñanza y orientar todos los esfuerzos en un proyecto común de formación del alumno, dentro del cual tengan sentido nuestras acciones docentes y nuestras técnicas de aprendizaje"(41)

Muy a pesar de que los espacios para reuniones (esporádicas y que solo en este último ciclo escolar ya se contempla una reunión mensual) de maestros a nivel general o por academia se han abierto desde hace más de diez años creemos que aún no hemos coincidido que independientemente de la disciplina que se imparta nuestra orientación debe estar encaminada a promover la investigación en alumnos.

El reforzamiento de la coherencia de la enseñanza tiene que ver con el trabajo en equipo de profesores de diferentes ramas de tal suerte que se pueda repensar en las diferencias del conocimiento y revisar las posibles agrupaciones del contenido.

(41) Ibid Pág. 43

Todo lo que sea estimular la coordinación, el trabajo en equipo, el intercambio de información y de métodos de enseñanza posibilitara ésta coherencia. *“...Fomentar la cooperación entre alumnos, su sentido crítico, la expresión personal, el estudio racional, las actitudes relativistas hacia el conocimiento, etc., o son planteamientos estimulados por todos o el alumno, quedara sometido a exigencias contrapuestas en las que no percibirá coherencia alguna...”*(42)

La formación de equipos de trabajo entre los maestros, para confrontar puntos de vista, enriquecer estrategias de enseñanza y orienta todos los esfuerzos en un proyecto común de formación del alumno, nuestras acciones docentes y nuestras técnicas de aprendizaje.

La coordinación de los profesores y las actividades deben configurar un estilo educativo congruente, ésta coordinación permite ordenar una secuencia de aprendizaje razonable, independientemente del perfil profesional

El trabajo en equipo es *“... imprescindible para dar coherencia a los proyectos curriculares y programaciones de aula...”*(43); trabajar más en academias, reformular proyectos, y pasar al trabajo interdisciplinario, implicar la profesorado *“...servir de estímulo al desarrollo y motivación profesional de los docentes, así como promover innovaciones desde la realidad concreta”*(44); en la puesta en marcha de proyectos institucionales con impacto en la comunidad.

El proyecto educativo de los centros tiene que discutirse, decidirse, gestionarse y ser evaluado de alguna forma por todos los colectivos implicados en la enseñanza.

“Las ordenaciones de áreas, materia o asignaturas tienen siempre un carácter relativo...apertura para modificar sus contenidos e incluir cualquier otro que aparezca como relevante en un momento determinado. Esta flexibilidad solo es factible con una formación y desarrollo constante del profesorado”(45)

(42) Gimeno Sacristán, J. Ob. cit. Pág. 286

(43) Imbernon, Francisco Ob. cit. Pág. 31

(44) Gimeno Sacristán, J. Ob. cit. Pág. 80

(45) Ibid Pág. 274

De ahí la importancia de los Talleres Generales de Actualización cuyo interés debe centrarse en proporcionar elementos al profesor para actuar como investigador en el aula y otorgarle las estrategias para realizar una visión crítica, constructiva de currículum, reflexionar y evaluar su práctica en común con otros compañeros.

Los cursos de actualización docente son espacios que les fueron concedidos a los profesores en los diferentes niveles del Sistema Educativo Nacional, espacios que fueron abiertos a partir de 1993, con la reordenación de los planes y programas y legitimados en el Programa Nacional para la Modernización Educativa (1989-1994) pronunciamiento que se pone de manifiesto en la esfera del nivel básico. Espacio de reflexión que concede la oportunidad de socializar con sus iguales aspectos concretos de su trabajo docente.

“La modernización en la actualización de los profesionales de la educación reclama que ésta se convierta en una acción permanente que mediante nuevas opciones atienda al maestro que ha permanecido al margen de este proceso y vincule los programas de actualización con la educación superior universitaria y tecnológica, así como, con los centros de excelencia académica, de manera que enriquezca la labor docente...”(46)

Espacios de tiempo que antes de la reforma educativa no se daban, y en si mismos son importantes, sin embargo han estado plagados de varias irregularidades, una de ellas es que los primeros encuentros colectivos promovían el reconocimiento de la nueva propuesta curricular, los planes y programas y la organización escolar, que además de ser insuficientes en cuanto a tiempo (tres días para el trabajo en academia y dos para organización escolar) y material. Se convertían en quejas y problemáticas que no estaban al alcance de los coordinadores resolver. Las guías para el desarrollo de los TGA (Talleres Generales de Actualización) no se abordaban completamente y por tanto no se concretizaba ningún proyecto común.

En varias ocasiones se solicitaba por parte de algunos compañeros de la academia de Español se aprovechara ese tiempo para abordar problemáticas específicas propias de la materia, que prevalecían en las escuelas.

(46) CONALTE “Hacia un nuevo modelo educativo” Pág. 122

De las que podemos señalar: La lectura y escritura, elementos indispensables en el desarrollo de la lengua; cosa que no parecía tener eco hasta estos últimos ciclos, con la amplitud de tiempo para los TGA se da la posibilidad de analizar problemáticas y avanzar en proyectos institucionales.

Las últimas temáticas de los TGA se referían al uso de la lengua como apropiación del conocimiento, objeto de estudio realmente importante, puesto que si un alumno no comprende lo que lee, no hace uso correcto del lenguaje, no amplía su vocabulario difícilmente rebasará el límite de sus expectativas.

Actualmente los TGA se realizan en cada escuela, el tiempo asignado es más amplio pues antes solo se otorgaba cinco días antes de iniciar un nuevo ciclo escolar, ahora es una sesión mensual, aunque para esto tuvieron que pasar más de ocho años desde la apertura a estas sesiones de trabajo; sin embargo la escuela se ha quedado corta no ha sido el espacio de transformación de conciencias sino que se ha conformado en la reproducción de roles establecidos y es precisamente aquí donde *“El <currículo> es un punto central de referencia en la mejora de la calidad de la enseñanza en el cambio de las condiciones de la práctica, en el perfeccionamiento de los profesores, en la renovación de la institución escolar en general en los proyectos de innovación de los centros escolares”*(47)

La cooperación y coordinación posibilita la superación de prácticas erróneas y tradicionales <el hábito de lectura -por ejemplo- no es una exigencia sólo para los profesores de lengua>, el trabajo colegiado es enriquecedor en sí mismo de cualquier proyecto. Si el docente parte de ésta idea e intenta el trabajo en equipo, estará en posibilidad de promover en los alumnos ésta misma dinámica de trabajo. Cuando se promueve la: *“Curiosidad, el espíritu crítico, la comprensión de problemas y sus respectivas conexiones, la localización de contradicciones, la búsqueda de opciones resolutivas, el análisis de valores, por el trabajo grupal, el alumno estará aprendiendo a aprender, de modo que la vida y los sucesos sociales se conviertan en un reto de indagación, profundización, establecimiento de relaciones y superación de contradicciones en el conocimiento”*(48)

(47) Gimeno Sacristán, J. Ob. cit. Pág. 36

(48) Pansza González, Margarita y otros Ob. cit. (Tomo I) Pág. 89

La educación no tendría que ser básicamente un problema de transmisión de conocimiento, desde los profesores a los alumnos, sino un proyecto cultural en el que todos participen porque el bienestar de todos afecta.

“Una comunidad educativa que rompa las absurdas barreras artificiales entre la escuela y la sociedad. Un centro educativo flexible y abierto donde colaboran los miembros más activos de la comunidad para recrear la cultura donde se aprende porque se vive porque vivir democráticamente significa participar, construir cooperativamente alternativas a los problemas sociales e individuales fomentar la iniciativa, integrar diferentes propuestas y tolerar discrepancias”(49), sólo entonces nuestras escuelas tendrán la tan anhelada función educativa.

(49) Pérez Gómez, A.I. Ob. cit. Pág. 58

3.3 EL SABER Y LA CULTURA: DICOTOMÍA A REPLANTEARSE POR LOS ACTORES EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (EDUCADORES Y EDUCANDOS)

Hemos observado cómo es que se establecen las relaciones entre maestros y alumnos al interior de la escuela específicamente en el salón de clases. Sabemos que el docente interpreta de alguna forma el quehacer educativo, éste hacer tiene implícitos muchos aconteceres y multiplicidad de factores que lo determinan, sin embargo nos hemos limitado a reconstruir parcialmente este complejo proceso educativo.

Consideramos importante reconsiderar que: *“La negativa de los intelectuales de reconocer la amplia extensión de los procesos de transformación cultural y social establecidos en los discursos postmodernos que son apropiados para comprender las experiencias contemporáneas de la juventud y las formas de diversidad dentro de un periodo de autoridad decreciente, incertidumbre económica, proliferación de las tecnologías electrónicas mediatizadas y la extensión de lo que yo llamo pedagogía consumista en casi todos los aspectos de la cultura joven” (50).*

Los medios de comunicación desempeñan un papel decisivo en las vidas de los jóvenes, el tema no es si estos medios de comunicación perpetúan relaciones de poder dominante, sino cómo los jóvenes y otros experimentan la cultura de los medios de comunicación. En este sentido según Giroux (1994) el objetivo de los educadores críticos se encuentra en entender el pensamiento postmoderno como parte de un más amplio proyecto pedagógico que asegura la primacía de la política mientras simultáneamente se une a los aspectos más progresivos de la modernidad.

Las escuelas necesitan redefinir el currículo dentro de una concepción postmoderna de la cultura junto a las diferentes y globales condiciones cambiantes que necesitan de nuevas formas de alfabetización.

Por lo tanto la actividad docente no debe limitarse al objeto de estudio (contenido), sino que debe superar la apropiación de los mismos con fines más amplios de cultura, inducir a los educandos hacia la investigación participativa.

(50) Castells, Manuel, R. Flecha, P. Freire “Nuevas perspectivas críticas en educación” Pág. 101

Para muchos comentaristas la juventud se ha hecho desconocida, alienada y desconectada del mundo real, sin embargo *“Los jóvenes pueden estar experimentando las condiciones de la postmodernidad, pero los publicistas empresariales están intentando teorizar una pedagogía del consumo como parte de una nueva forma de apropiarse de las diferencias postmodernas. Lo que los educadores necesitan hacer es convertir lo pedagógico en más político”*. (51)

La gente joven se presenta como víctima de las vicisitudes de un orden económico cambiante con su legado de esperanzas reducidas. Se hace necesario poner de moda un lenguaje de ética y política que sirva para distinguir entre las relaciones que comportan violencia y las que promocionan culturas públicas diversas y democráticas a través de las cuales los jóvenes y otros puedan entender sus problemas y preocupaciones, como parte de un esfuerzo mayor para cuestionar y trastornar las narrativas dominantes de la identidad nacional, el privilegio económico y la autoridad individual.

“La pedagogía como práctica cultural crítica necesita abrir nuevos espacios institucionales en los que los estudiantes puedan experimentar y definir qué significa ser productores culturales, capaces de leer textos diferentes y producirlos, de emprender y abandonar discursos teóricos, pero sin perder nunca de vista la necesidad de teorizar por sí mismos”. (52)

(51) Ibid Pág. 119

(52) Ibid Pág. 122

CONCLUSIONES

En esta línea de análisis que hemos venido realizando acerca de los planes y programas por asignaturas para secundaria y del currículo en general podemos aproximarnos a las siguientes conclusiones:

Todo planteamiento educativo lleva implícito una idea de sociedad y consecuentemente de hombre, sin embargo el pronunciamiento hecho en la década de los noventa en relación con la reestructuración de los planes y programas para secundaria por asignaturas incluía varias limitaciones e incongruencias, con su consecuente reflejo en la propia práctica docente; sin embargo por muy tecnificado que esté un modelo educativo, una perspectiva diferente otorga la posibilidad de superar las incongruencias entre los planes y la práctica docente.

La globalización y la modernización en México tuvo efectos negativos en el aspecto social con la pérdida del poder adquisitivo, las madres de familia y menores de edad escolar tuvieron que ingresar al mercado de trabajo para contribuir al ingreso económico. Por su parte en materia educativa el proyecto modernizador dejó mucho que desear porque el trasfondo económico fue la búsqueda de mecanismos financieros que no implicaran sobrecargos al gasto público en educación y sobre todo que proporcionaran la distribución equitativa de los costos para el logro de resultados óptimos en la productividad, por eso se observa en los Planes Nacionales de Desarrollo de los últimos sexenios una disciplina presupuestal estricta.

El proyecto educativo quedó totalmente subordinado a las necesidades económicas de la modernización. El interés de Salinas como Zedillo y sus políticas económicas reclamaron relacionar mejor la educación con la productividad.

El cambio y la política educativa se centró en la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en mayo de 1992, acontecimiento más impactante de las últimas administraciones, ya que con él se daría respuesta operativa a los planteamientos de la Política Educativa del sexenio salinista y su continuidad durante el sexenio de Ernesto Zedillo. Este Acuerdo Nacional reafirmó la necesidad de realizar una reforma curricular “profunda” en la educación básica con la renovación total de programas de estudio y libros de texto, encaminado a fortalecer el aprendizaje y el ejercicio

de la lectura, la escritura y la expresión oral, así como apuntalar el aprendizaje de las matemáticas sustentados en el PND y PNME.

La escuela secundaria como parte del Sistema Educativo Nacional no es ajena a este contexto económico político y social. En el se inserta la escuela secundaria número 0016 “Juan José de los Reyes El Pípila”, ubicada en Chimalhuacán municipio que forma parte del Estado de México, con dos turnos, atiende a una población aproximada de 1,000 alumnos. La comunidad escolar heterogénea se registra dentro de los once hasta los dieciséis años, presentan estados de ánimo variables, son curiosos, impulsivos, inquietos, razonables, positivos, entusiastas, callados; pero demuestran gran interés para aprender cualquier tipo de saber.

Los programas de estudio por asignaturas emitidos por la SEP consideraban que la materia de Español pasará de cuatro a cinco horas a la semana y esto ante la necesidad que generaban precisamente los perfiles de desempeño, dando prioridad al uso del lenguaje y escritura; sin embargo este tipo de estructuración curricular exige que el docente y el estudiante se estén adaptando a distintas estructuras de personalidad, en el sentido que las materias curriculares aumentan; por ejemplo el área de ciencias sociales pasa a dividirse en historia, civismo y geografía, lo mismo sucede con las naturales, etc.

Además la organización curricular por asignaturas que planteó Salinas en coordinación con el Secretario de Educación Pública que para ese entonces era Ernesto Zedillo, es tradicional pues refleja una concepción dominante vinculada con el positivismo, la realidad formalizada y fragmentada. De la experiencia curricular en México por áreas se retrocede al de asignaturas con matices de “modernidad”, sólo por incluir ciertas aportaciones constructivistas, ésta y otras incongruencias hacen que la práctica docente tenga matices contradictorios tanto para el profesor como para el alumno en su práctica cotidiana.

La practica educativa es una dimensión necesaria de la practica social igual que la practica productiva, cultural, religiosa etc.

Toda situación educativa implica la presencia de sujetos (educador-educando), en este sentido el educador de la Secundaria No. 0016, bajo una formación normalista en su mayoría legitima practicas autoritarias promovidas socialmente. La forma de transmisión de los objetos de

conocimiento (contenidos) es de manera lineal y tradicional; larga trayectoria y experiencia en el servicio conduce a prácticas que han dado resultado anteriormente y que para evitar la ansiedad ante el cambio se opta por los mismo métodos, procesos y técnicas de enseñanza.

La política modernizadora de los noventa coherentemente con su educación progresista elaboró paquetes de contenidos bajo el pretexto de la mejora cualitativa de la educación, a los que se añaden manuales o guías destinados a los profesores para el uso de los paquetes.

“Una práctica semejante transpira autoritarismo... no respeta en nada la capacidad crítica de los profesores, su conocimiento, su práctica; de otro, media docena de especialistas que se juzgan iluminados, se arrojan la capacidad de elaborar o producir el paquete que tiene que ser dócilmente seguido por los profesores que para hacerlo deben recurrir a las guías” (53).

Desde el punto de vista coherentemente progresista la mejora de la calidad de la educación implica la formación permanente de los educadores. Entre paquetes y formación permanente el educador progresista coherente no vacila se entrega al trabajo de formación.

La falsa participación *“Constituye una alborotadora contradicción una clamorosa incoherencia, una práctica educativa que se pretende progresista pero que se realiza dentro de los modelos de tal manera rígidos, verticales en los que no hay lugar para la más mínima posición de duda, de curiosidad, de crítica de sugerencia, de presencia viva, con voz de profesores y profesoras que deben estar sumisos a los paquetes; de los educandos cuyo derecho se resume al deber de estudiar, sin indagar, sin dudar, sumisos a los profesores...” (54).*

Cuando enseñar no sea ese acto mecánico de transferir a los educandos el perfil del concepto del objeto. Cuando enseñar haga posible que los educandos epistemológicamente curiosos, se vayan apropiando del significado profundo del objeto, ya que solo aprehendiéndolo pueden aprenderlo.

(53) Ibid Pág. 90

(54) Ibid Pág. 92

Cuando se reconozca el derecho de voz de los alumnos y profesores disminuyendo el poder de los directores, creando instancias nuevas de poder a los Consejos de Escuela se estará dando paso firme hacia la participación comunitaria.

La actividad docente no debe limitarse al objeto de estudio (contenido), debe superar la apropiación de los mismos confines más amplios de cultura, inducir a los educandos hacia la investigación participativa.

La Escuela Secundaria 0016 es en sí misma una Institución con muchas fortalezas, con profesionistas que tienen la experiencia y la disposición al trabajo, pero que no han sido encauzados al trabajo comunitario en general, sin embargo los espacios educativos existentes posibilitan la reflexión y propuestas que van influenciando en las prácticas concretas en el hacer y rehacer en la cotidianidad de la escuela y el aula.

Una acción concreta ha sido el impulso a la transformación de la práctica docente al interior del aula. En el trabajo en colaboración con los otros, las estrategias conjuntas, la comunicación, el diálogo y los acuerdos han podido soslayar los efectos de una tendencia arrolladora alineante y enajenante.

FUENTES DE CONSULTA

- Acevedo A, Jorge El nuevo papel de México en la región norteamericana: el caso de la industria automotriz UAM Xochimilco, 1990
- Anguiano, Arturo (comp.) La Modernización en México UAM Xochimilco, 1990
- Anguiano, Arturo (comp.) Crisis política, modernización y democracia UAM Xochimilco, 1990
- Baudelot Christian y Establet, R La escuela capitalista S. XXI, 1986
- Baquero, RICARDO. Vigotski y El Aprendizaje Escolar Aique, 1996
- Burgueño Lomelí, Fausto Economía Mexicana, sistema actual y perspectivas UNAM, 1987
- Campa, Homero La Globalización creo nuevos actores privados que nadie controla, pero que ejercen un poder político impresionante: SELA “Proceso” No. 1034 26 de julio de 1998
- Canto, Manuel Las transformaciones de la gestión gubernamental en México UAM Xochimilco, 1990
- Carretero, Mario Constructivismo y Educación Aique, 1993
- Castells Manuel, R: Flecha, P Freire y otros Nuevas Perspectivas Criticas en Educación Paidos 1994
- Castillo Peraza, Carlos El papel de México en el desarrollo hemisférico “Proceso” No 1011 18 de marzo de 1996
- CONALTE. Hacia un nuevo modelo educativo SEP, 1991
- De la Garza Toledo, Enrique Hacia una metodología de la reconstrucción UNAM, 1998

- Díaz Barriga, Ángel Ensayos sobre la problemática curricular Trillas, 1990
- Díaz Barriga, Ángel Ensayos sobre la problemática curricular Trillas, 1996
- Dirección de Educación Pública Programa de Ciencias Sociales Primer Grado, 1979
- Escamilla Salazar Jesús (COMP). Didáctica General II ENEP "A" UNAM, 1968
- Espinosa y Montes, Ángel R. (coord.) Construcción y Elaboración del proyecto de tesis UNAM, 1989
- Garavito Elias, Rosa Albina La recomposición social de la clase trabajadora y la lucha por la democracia UAM Xochimilco, 1990
- Gilles, Ferry El Trayecto de la Formación Paidós, 1990
- Gilly, Adolfo El régimen mexicano en su dilema UAM Xochimilco, 1990
- Gimeno Sacristán, José El currículum: una reflexión sobre la práctica Morata, 1998
- Gimeno Sacristán, José y Pérez Gómez A. I. Comprender y Transformar la Enseñanza, Morata, 1998
- Gimeno Sacristán, José y Pérez Gómez A. I. La Enseñanza: su teoría y su práctica Akal, 1989
- Giroux, Henry Los Profesores como Intelectuales. Paidós, 1997
- Guevara González, Uris La educación en México, siglo XX Miguel Ángel Porrúa, 2002
- Hermoso Najera, Salvador Legislación Educativa Oasis, 1982

Husson, Michel Los parámetros de la economía mexicana UAM Xochimilco, 1990

Imbernon, Francisco. La formación del profesorado Laia, 1989

Latapí, Pablo Acceso a la UNAM y Derechos Humanos “Proceso” No. 992, 6 de noviembre de 1995

Latapí, Pablo Educación: ¿Dónde nos inventamos a nosotros mismos? “Proceso” No. 982, 28 de agosto de 1995

Latapí, Pablo El Plan Nacional de Desarrollo y el discreto robo del tiempo “Proceso” No. 972, 19 de junio de 1995

Latapí, Pablo Originalidad y continuismo en la educación “Proceso” No. 974 3 de julio de 1995

Latapí, Pablo La información llega a la Escuela “Proceso” No.1000 1º de enero de 1996

Latapí, Pablo La reseña de la OCDE sobre la educación superior “Proceso” No. 1018, 6 de mayo de 1996

Ley de Educación del Estado de México y Reglamento de Asociaciones de Padres de Familia, 1998

Ley General de Educación, 1993

Lineamientos Generales de Carrera magisterial, 1998

Luna Ledesma, Matilde Modernización y representación empresarial UAM Xochimilco, 1990

Meneses Díaz, Gerardo Materiales sobre la Orientación Educativa en México. UNAM, 1990

Micheli, Jordy La reconversión y la empresa privada: apuntes de una trayectoria UAM Xochimilco, 1990

Mier, Raymundo Las condiciones culturales de la modernización y los medios de comunicación masiva UAM Xochimilco, 1990

Molina, Edmundo Jacobo y Enrique Quintana López La reestructuración del poder económico y sus condicionantes UAM Xochimilco, 1990

Morales, Sonia La relación con Washintón distorsionada por el exagerado énfasis en el TLC “Proceso” No. 997, 11 de diciembre de 1995

Pacheco Mendez, Teresa La interpretación social de la problemática educativa en México “Perfiles educativos” CISE No. 14 UNAM, 1981

Pansza González, Margarita y otros Fundamentación de la Didáctica Tomo I. Gernika, 2001

Pansza González, Margarita y otros Operatividad de la Didáctica Tomo II. Gernika, 2001

Pérez Gómez, A. La cultura escolar en la sociedad Neoliberal Morata, 1999

Piña, Juan Manuel y Claudia Beatriz Pontón (coord.) Cultura y procesos educativos Plaza y Valdés, 2002

Plan Nacional de Desarrollo (1994-2000)

Plan y Programa de Estudio 1993

Poder Ejecutivo Federal Programa para la Modernización Educativa (1989-1994).

Ponce, Anibal Educación y lucha de clases Quinto Sol

PRONAP Los contenidos de Español y el diseño de estrategias didácticas 1999

Puigross, Adriana Imperialismo y educación en América Latina Nueva Imagen, 1980

Puigross, Adriana La Educación Popular en América Latina Nueva Imagen, 1988

Ruiz Larraguivel, Estela. Propuesta de un Modelo de Evaluación curricular Cuadernos del CESU No. 35, 1998

SEP Libro para el maestro, Español, 1993

SEP-CONALTE Perfiles de desempeño para preescolar, primaria y secundaria (1989-1994)

SEP Programas de Estudio por Asignatura primer grado, 1992

SEP Plan y Programas de Estudios, 1993

SEP Programas de Español Primero, segundo y tercer grado, 1993

Tyack, David y Larry Cuban En busca de la utopía, un siglo de reformas en la Escuela Pública SEP, 2000

Zabludovsky, Abraham “Época” (Edición especial “Hechos”)

No. 82 28 de diciembre de 1992

No. 186 26 de diciembre de 1994

No. 238 25 de diciembre de 1995

No. 291 30 de diciembre de 1996

A

N

E

X

O

S

ESPANOL



Mario Calanchina

El programa para cada grado se presenta dividido en cuatro bloques que incluyen temas de los cuatro ejes. El programa es flexible, por lo que el maestro puede reorganizar los contenidos buscando el mejor aprovechamiento por parte de los alumnos.

Cada una de las situaciones comunicativas que el maestro genere en el aula debe servir para propiciar el aprendizaje de aspectos relacionados con más de un eje.

Descripción del contenido de los ejes

Lengua hablada

El trabajo en este eje tiene como objetivo principal incrementar en el alumno las habilidades necesarias para que se exprese verbalmente con claridad, precisión, coherencia y sencillez.

El alumno deberá aprender a organizar, relacionar y precisar sus ideas para exponerlas. Para esto conocerá y practicará diversas estrategias de exposición oral.

Tradicionalmente, en la escuela no se han sistematizado actividades para fomentar el desarrollo de la expresión oral. Es importante concederle el espacio que requiere, debido a que ésta es una habilidad indispensable en el aprendizaje escolar, en el trabajo y en las actividades personales.

Como parte del eje de lengua hablada, se proponen en los programas actividades diversas: narración, descripción, exposición, argumentación, entrevista,

debate y empleo de recursos no verbales. La inclusión de estos aspectos en el programa tiene como fin sugerir al maestro la diversidad de situaciones que pueden crearse para que el alumno desarrolle su capacidad para argumentar, confrontar ideas, fundamentar opiniones y discutir sobre diversos temas.

Lengua escrita

A través de las actividades en este eje, el alumno adquirirá los conocimientos, estrategias y hábitos que le permitan consolidar la producción e interpretación de varios tipos de texto.

El maestro organizará frecuentemente actividades con equipos de trabajo para analizar las formas en que están organizados textos con propósitos distintos: de información científica, de ensayo y debate, periodísticos en sus diversas modalidades, de instrucciones para realizar acciones o cumplir trámites, y de comunicación personal.

La lectura en voz alta se practicará regularmente, pues es un medio muy útil para mejorar la comprensión de textos y la fluidez en el uso del lenguaje.

Se crearán en el aula las condiciones para que los estudiantes escriban frecuentemente y con distintos propósitos. El alumno tendrá la posibilidad de trabajar con materiales de otras asignaturas: redactará textos, elaborará exposiciones o informes y estudiará siguiendo diversas técnicas.

Es necesario que los textos producidos por los alumnos sean revisados y corregidos por ellos mismos, por

sus compañeros y por el maestro, como actividad formativa que permite localizar deficiencias y verificar los avances logrados.

Uno de los propósitos más importantes de este eje es que los alumnos adquieran y practiquen técnicas de estudio que les permitan el aprendizaje autónomo.

Recreación literaria

Se ha denominado a este eje "Recreación literaria" con un triple propósito: abordar contenidos relacionados con el conocimiento de los géneros literarios, fomentar la lectura y el disfrute de la literatura y ensayar la creación de obras literarias.

Se pretende que los alumnos aprendan a disfrutar la lectura; para ello, el maestro deberá organizar o enriquecer, con la participación activa de los estudiantes, la biblioteca del aula o de la escuela, lugar que siempre debe ser accesible.

La reescritura o transformación de textos literarios, tanto como los no-literarios, es una actividad útil para el trabajo con la lengua escrita. Cambiar finales o características de los personajes de un cuento, transformar diálogos o reescribir historias modificando la anécdota o el tiempo en que se desarrollan es una manera interesante de reflexionar sobre la estructura y el contenido de los textos.

Esta práctica debe ir acompañada por ensayos de redacción individual y colectiva de poesía, narrativa y teatro. Dentro de las situaciones de trabajo propuestas

se incluye la recopilación de ejemplos de la tradición oral mexicana y la escenificación de diálogos o adaptaciones.

Reflexión sobre la lengua

En este eje se estudian algunos aspectos gramaticales. Se pretende que los alumnos utilicen correctamente la lengua, conforme a reglas reconocidas.

Esta comprensión debe lograrse, precisamente, a través de la reflexión, la observación y la discusión y no del aprendizaje memorístico de reglas. Debe basarse, además, en las necesidades que surgen de la práctica de la lengua en diversas situaciones y con propósitos distintos.

Con las actividades a desarrollar en este eje también se pretende que el alumno amplíe continuamente su vocabulario, lo que le permitirá tener acceso a conceptos nuevos provenientes de distintas actividades humanas.

Para que el alumno logre avanzar significativamente en la calidad de su expresión oral y escrita es necesario que, además de tener oportunidades organizadas y supervisadas por el maestro para practicarlas, cuente con los elementos que le permitan analizar las estructuras y convenciones de su lengua.

Programas



Primer grado

Bloque 1

- Lengua y comunicación
 - La lengua como creación exclusiva de la especie humana
 - La mayor eficacia de la lengua en contraste con otras formas de comunicación
 - La necesidad de compartir un código para establecer la comunicación
 - Identificación de los elementos que componen el circuito del habla: hablante, oyente, mensaje, código, contexto y ruido
- Diferencias entre la lengua oral y la lengua escrita
 - La lengua oral y los elementos extralingüísticos que apoyan su comprensión
 - La lengua escrita y su eficacia comunicativa propia
- Exposición de temas
 - La selección del tema
 - Preparación de la intervención oral: esquemas y notas
- Realización de entrevistas
 - Planeación, realización y reporte de una entrevista
- Práctica del debate
 - La preparación previa de temas como requisito inicial
- Comparación entre tipos de texto
 - Estrategias de lectura según el tipo de texto que se lee: literario, periodístico, científico u otro
 - Estrategias para la lectura de libros escolares: primera lectura general, segunda lectura por párrafos, formas para destacar lo relevante, toma de notas
 - Práctica con textos provenientes de distintas materias
- Uso del punto
 - Lectura de ensayos y cuentos breves de la literatura mexicana o hispanoamericana para analizar la función del punto
 - Práctica de uso del punto
- Uso de las letras mayúsculas
 - Relación entre el punto y el uso de letra mayúscula inicial
 - Otros usos de las letras mayúsculas
- Lectura comentada de un cuento contemporáneo de autor mexicano o hispanoamericano
 - Lectura de un cuento siguiendo una guía
- Análisis del cuento
 - Identificación de la estructura: trama, secuencia, personajes

- División del texto en párrafos. La función del párrafo
- Elaboración y redacción de un esquema de la estructura del cuento analizado
- Redacción de un cuento siguiendo la estructura del que fue leído
 - Ejercicio de redacción colectiva (por equipos) de un cuento, con base en el esquema elaborado en el ejercicio anterior. Discusión y corrección colectivas
 - Redacción individual de un cuento
- Transformación del cuento a oraciones simples (sujeto y predicado) que expresen los diferentes momentos narrativos de la historia
- Estructura de la oración simple. La función del sujeto y del predicado
- Seguimiento sistemático de noticias en radio y televisión
 - Asignación de temas de seguimiento por periodos semanales o quincenales
 - Presentación y análisis de informes de seguimiento
- Uso de la biblioteca escolar
 - Conocimiento de las normas de servicio
 - Utilización de los ficheros
- La anticipación de respuestas como un recurso para elaborar el cuestionario
- El reporte de entrevista
- El debate
 - El papel de la definición precisa de las partes en debate
 - El uso de un guión de intervención
- El resumen: importancia, uso y técnicas de elaboración
 - El resumen como una estrategia para la comprensión y estudio de textos de diversa índole
 - Diversas técnicas para la elaboración de resúmenes: por reducción a oraciones simples, por eliminación de ideas secundarias y otras
- Elaboración en equipo de resúmenes de textos de otras asignaturas utilizando oraciones simples
- Importancia del uso de un guión o esquema para la exposición de temas ante un público
 - Improvisación de intervenciones orales sin guión
 - Análisis de las intervenciones para destacar las ventajas del guión y de las notas
 - Exposición de un texto a partir de un resumen
 - Práctica individual de exposición oral apoyada en un guión
- Lectura comentada de cuentos de autores contemporáneos mexicanos o hispanoamericanos
- Identificación de los elementos principales del cuento: desarrollo, clímax y desenlace

Bloque 2

- La entrevista
 - Elaboración de un plan a partir de objetivos definidos

- Reescritura de un cuento modificando sus partes
 - Reafirmación del conocimiento sobre los elementos de la estructura narrativa
- Uso de la coma
 - La coma, marca gráfica que aporta significado al texto
 - Las funciones de la coma en un texto
- El sustantivo, elemento principal del sujeto
 - La función del sustantivo. Localización del sujeto en oraciones simples
 - Distinción entre el sustantivo y otros tipos de palabras que no realizan la función de sujeto
- Los modificadores del sustantivo
 - El sustantivo y las clases de palabras que precisan su significado
 - El adjetivo y su función en el sujeto
 - El artículo y su función en el sujeto
 - La concordancia de género y de número como requisito de la redacción clara
- El sujeto morfológico
 - La terminación verbal y el sujeto que realiza la acción
 - Uso adecuado del sujeto morfológico
- Reflexión sobre medios de difusión masiva
 - Comparación entre las programaciones de diferentes estaciones de radio
- Las variantes del español: los léxicos regionales y generacionales

Bloque 3

- Entrevistas
 - Realización de entrevistas a compañeros y a personas de la localidad con el objetivo de obtener información para exponer en clase o enriquecer un trabajo escolar
- Debate
 - Organización de un plan de discusión para debatir sobre un tema elegido por los estudiantes
 - Elaboración de materiales de apoyo para el debate: recursos verbales y gráficos
- Análisis y reflexión sobre algunos mensajes radiofónicos y televisivos (noticieros, publicidad, programas populares)
- Importancia de planear la escritura de un texto. Elaboración de guiones y esquemas para redactar
 - La improvisación en textos escritos. Sus limitaciones
 - La idea central, las ideas de apoyo y las ejemplificaciones
- Lectura comentada de artículos periodísticos. Distinción entre sus diversos tipos (noticias, crónicas, reportajes)
 - Caracterización de los géneros periodísticos según su estructura, finalidad y características formales
 - Diferencia entre noticias y opiniones
- Redacción de textos a la manera de los géneros periodísticos

- La descripción
 - Las características de la descripción, comparadas con las de la narración
- El uso del alfabeto como elemento organizativo
 - Utilidad del alfabeto para organizar compendios y secuencias de diversos tipos: diccionarios, directorios telefónicos y ficheros
- El uso del diccionario
 - El diccionario como un instrumento de consulta
 - Prácticas de consulta del diccionario
- Visita a bibliotecas externas
 - Visita individual o por equipos a bibliotecas para conocer las normas de servicio y la utilización de los diversos ficheros
 - Uso del alfabeto como elemento organizativo de los ficheros
- El verbo como elemento principal del predicado
 - El sujeto y el predicado como partes de la oración
 - El verbo en el predicado
 - El verbo y los accidentes que expresa: persona, tiempo y modo
- El uso del punto y coma y de los dos puntos
 - Revisión de ensayos y cuentos cortos para analizar el uso de la puntuación
- El acento gráfico y el acento prosódico
 - La sílaba tónica
 - El acento gráfico (tilde)

- Recopilación de mitos y leyendas prehispánicos y coloniales
 - Elaboración de una antología ilustrada con los materiales recopilados por los alumnos
- Denotación y connotación
 - Reconocimiento de la relación entre una forma de expresión y el contexto en que se produce

Bloque 4

- Exposición
 - Uso de recursos gráficos de apoyo
 - Técnicas para responder las preguntas del público
- Mesas redondas
 - Organización de mesas redondas de acuerdo con un plan de discusión
 - Elaboración del material de apoyo para la discusión
- Elaboración de monografías sobre temas escolares
- Clasificación de palabras según su acentuación
 - Palabras agudas, graves, esdrújulas y sobresdrújulas
- Uso del acento gráfico (reglas de acentuación)
 - Deducción de las reglas de acentuación a través de ejercicios prácticos
- Lectura de poemas de autores mexicanos e hispano-americanos
 - Características formales de la poesía: metro, rima, ritmo. El verso y la estrofa

- Lectura y redacción de instructivos, vales, recibos, cartas comerciales, recetas
 - Diferencias en el lenguaje de diversos tipos de texto
 - Práctica de redacción
- Uso de oraciones interrogativas, exclamativas, imperativas y declarativas
 - La intención de la oración
 - Signos que indican la intención de la oración
- Redacción de cartas personales
 - El empleo del lenguaje con fines de expresión personal
 - Práctica de redacción de textos personales
- Anticipar y precisar el significado de palabras y expresiones haciendo uso de una interpretación del contexto
- Los sinónimos, antónimos y homónimos
 - Utilización de sinónimos, y antónimos
 - Algunos problemas de expresión relacionados con los antónimos
- Organización de eventos escolares en torno al libro
 - Montaje de una exposición abierta a la comunidad escolar con los materiales escritos por los alumnos
- Los elementos indígenas del español de México
 - Reconocimiento y valoración de los elementos lingüísticos de origen indígena como parte importante de nuestra lengua



Segundo grado

Bloque 1

- Exposición
 - Exposición de temas basados en guiones previamente elaborados
- Debate
 - Elección de un tema para debatir en el aula
 - Investigación individual del tema para participar en el debate
- Recursos no verbales de apoyo a la lengua
 - Análisis de los elementos que forman un cartel
 - Elaboración de carteles por los equipos para ser empleados en la escuela con un motivo definido. Relación entre textos e ilustración
- Lectura de textos con fines de estudio. Elaboración de cuadros sinópticos y resúmenes
 - La reducción de un texto a oraciones simples (revisión del procedimiento)
 - Repaso de las secuencias estudiadas en el primer grado para leer textos con fines de estudio
 - Procedimientos para organizar información central en cuadros sinópticos o resúmenes
- Elaboración de fichas de resumen
 - Revisión de las técnicas de elaboración de resúmenes aprendidas en el primer grado

- Las fichas de resumen como una técnica para recopilar información. Elementos que debe contener una ficha
- La tradición oral como manifestación cultural vigente
 - Leyendas, mitos e historias como manifestaciones de una tradición cultural ancestral
- Lectura de mitos, fábulas y leyendas
 - Lectura comentada de mitos, fábulas y leyendas de la tradición mexicana e internacional. Comparación con los productos de la tradición oral de su comunidad
- Recopilación y redacción de textos obtenidos de la tradición oral
- Uso de palabras homófonas que se escriban con *c, s, y z*
- Escritura de palabras (sustantivos, adjetivos y verbos) con terminaciones *ble, bilidad, bir, aba, ividad, vo, iva*
- Uso de las sílabas *gue, gui, ge, gi*
- El predicado en la oración simple
 - El predicado nominal y las cualidades y atributos del sujeto. La función de los verbos *ser y estar*, y de *parecer, lucir, quedar, llegar*
 - El predicado verbal y la acción del sujeto
- Los elementos del predicado. Complemento de objeto directo y complemento de objeto indirecto
 - El complemento de objeto directo. Localización

del objeto directo a través de la pregunta *¿qué? o ¿quién?*

- El objeto directo y su sustitución por los pronombres *la, lo, las, los*
- El complemento de objeto indirecto. Propósito o finalidad de la acción verbal. Identificación del objeto indirecto a través de la pregunta *¿a quién?, ¿para quién? o ¿para qué?*
- El objeto indirecto y su sustitución por los pronombres *le y les*
- El español de México
 - Características y peculiaridades comparadas con otras variantes nacionales del español

Bloque 2

- Los debates como forma de tratamiento de temas especializados. Ejercicios de expresión oral
 - La función del debate: contrastar elementos y puntos de vista distintos para el conocimiento de un tema
- Los artículos de divulgación
 - El objetivo y las características de los artículos de divulgación
- Consulta de diccionarios especializados y enciclopedias
 - La necesidad de precisar significados de términos desconocidos y especializados
 - Los diversos tipos de índice
 - Las referencias cruzadas

- Visita guiada a la biblioteca
 - Práctica del procedimiento para el trabajo en la biblioteca: localización del título deseado en el fichero, llenado de la solicitud o búsqueda directa en la estantería
- Elaboración y uso de fichas bibliográficas
 - Función de las fichas bibliográficas. Práctica de elaboración
- Uso de comillas y paréntesis
 - La función de las comillas en un texto
 - La función de los paréntesis en un texto
- Uso de abreviaturas
 - Distinción entre abreviaturas y siglas
 - Las abreviaturas más usuales. Significado y empleo correcto
 - Las siglas más usuales. Significado y empleo correcto
- La paráfrasis. Concepto y utilidad
- Elaboración de fichas de síntesis
 - Elaboración y empleo de fichas (repaso)
 - La paráfrasis en la elaboración de fichas de síntesis
- Ortografía de las palabras que comienzan con las sílabas *hie, hue, hum*
- El español que se habla en México
 - Identificación de vocablos específicos del español de México

- Reconocimiento y uso de las preposiciones *hacia, bajo, desde, sobre*
 - Empleo de las preposiciones en la elaboración de textos
 - Análisis del uso de las preposiciones en textos literarios

Bloque 3

- Los complementos circunstanciales del predicado
 - Los componentes de la oración que indican alguna circunstancia (de modo, tiempo, lugar u otra)
 - El adverbio y la enunciación de las circunstancias en que se realiza la acción
- La comunicación y su contexto
 - Las formas de expresión oral y escrita varían de acuerdo al contexto
 - La norma lingüística del español como garantía de comunicación entre hablantes de diversos países y en contextos distintos
- Diferencias léxicas y fonológicas entre el habla de los diversos países de lengua castellana, entre las regiones del país y entre comunidades
 - La lengua española en cualquiera de sus variantes: estructura y comunidad léxica básicas que permiten la comunicación
- El aporte de las lenguas indígenas al español que hablamos en México

- Lectura de obras dramáticas de autores mexicanos contemporáneos
 - Lectura en clase de obras teatrales breves. Análisis del tema y del tratamiento
 - Características formales de las obras dramáticas: personajes, diálogos, escenas, cuadros, actos, acotaciones
 - El uso especial de la puntuación en las obras dramáticas
- Redacción de textos teatrales
 - Redacción de un diálogo a partir de la lectura de un cuento
 - Elaboración de acotaciones para la puesta en escena
- El uso del guión largo
- El uso de los puntos suspensivos
- Los tiempos verbales
 - La conjugación de verbos en los tiempos simples (presente, pretérito y futuro) del modo indicativo como forma de expresar diversas nociones temporales
 - Los matices en la precisión del tiempo que indican el copretérito y el pospretérito de indicativo
 - Prácticas de redacción transformando el tiempo de los verbos
 - La necesidad de concordancia entre los tiempos verbales usados en una redacción
- Uso de palabras terminadas en *ger* y *gir*

Bloque 4

- Lectura de cuentos, poemas y obras extensas de la literatura universal del siglo XX
- Redacción de textos
 - Actividades de recreación literaria en dos modalidades: modificación de los textos originales y escritura de textos nuevos a la manera de los leídos
- Distinción de personajes, tiempo, espacio y ambientes en obras narrativas
 - Características psicológicas de los personajes
 - El manejo del tiempo en la obra
 - Distinción entre la noción de espacio y la de ambiente
- Uso del acento enfático y diacrítico
 - Las reglas de acentuación tienen excepciones que indican cambios de sentido en palabras idénticas
 - Palabras con acento diacrítico
 - Palabras con acento enfático
- La entrevista como un género periodístico y su utilidad en otros campos
 - Lectura de entrevistas diversas que aparezcan en el periódico o que formen parte de libros
- Realización de entrevistas
 - Determinación del tema y objetivo de la entrevista
 - Planeación de la entrevista (calendarización, distribución de responsabilidades, localización de las personas que serán entrevistadas)

- Elaboraciones de guiones y cuestionarios
- Uso adecuado de signos de puntuación en la transcripción
- Tiempos simples del modo subjuntivo (presente y pretérito)
 - El significado temporal de los verbos en modo subjuntivo
 - La subordinación de los verbos conjugados en modo subjuntivo a un verbo conjugado en modo indicativo
 - Los dos tipos de terminaciones del pretérito de subjuntivo
 - Prácticas en redacciones
- Uso de palabras homófonas que se escriban con las letras *ll* y *y*
- Uso de palabras homófonas que se escriban con las letras *b* y *v*



Tercer grado

Bloque 1

- Exposición
 - Utilización de diversas fuentes y recursos para la exposición de temas
- Mesas redondas. Práctica de expresión oral
 - Elaboración de la presentación y las ponencias
- El comentario
 - Los comentarios especializados
 - Los comentarios de sentido común
- El párrafo
 - El párrafo y sus características formales (reparo)
 - Características conceptuales de un párrafo: unidad y coherencia
 - Funciones del párrafo en un texto (introducción, transición, conclusión)
 - La ambigüedad en la expresión. Precauciones para evitarla
- Oraciones compuestas
 - Identificación de oraciones compuestas
 - El uso de la puntuación y de los nexos para elaborar oraciones compuestas
- La función de los nexos en un texto
 - Las palabras cuya función es servir de nexos

- Las conjunciones
- Las preposiciones
- Oraciones coordinadas
 - Estructura de las oraciones coordinadas
 - Uso de las conjunciones en las oraciones coordinadas
 - Función de las oraciones coordinadas
 - Práctica en redacción de textos
- Prácticas de puntuación de textos
 - La función que cumplen los signos de puntuación en un texto (repaso)
- La literatura y la vida de la gente a través del tiempo
 - La literatura épica feudal española y su marco histórico. Lectura, análisis y discusión de fragmentos del *Cantar del Mío Cid*
 - La lírica náhuatl y su marco histórico. Lectura, análisis y discusión de algunos poemas de Nezahualcóyotl
 - La literatura de la Nueva España y su marco histórico. Lectura, análisis y discusión de algunos sonetos de sor Juana Inés de la Cruz
- Antologías literarias
 - Iniciación en la elaboración de antologías de fragmentos de obras literarias

Bloque 2

- Exposición individual de temas
 - Exposición individual cumpliendo los siguientes requisitos: manejo y confrontación de diversas

fuentes, utilización de un guión o esquema y nivel adecuado de uso del lenguaje

- Reflexión sobre medios de difusión
 - Análisis comparativo de noticieros de radio
 - Análisis de los mensajes implícitos usados en la publicidad escrita
- Organización de seminarios sobre temas específicos
- La literatura y los valores humanos
 - La literatura como expresión de los valores humanos
 - Lectura, análisis y discusión de algunos episodios de *El Quijote*
- El reporte de lectura
 - El reporte de lectura como técnica para estudiar un texto
 - Diversas técnicas de elaboración de reportes de lectura
- Oraciones subordinadas
 - Estructura de las oraciones subordinadas
 - Uso de nexos subordinantes
 - Función de las oraciones subordinadas
 - Práctica de la elaboración de textos
- Prácticas de acentuación
 - Repaso de las reglas de acentuación y sus excepciones (acentos diacríticos y enfáticos)
- El uso de las preposiciones
 - Identificación en textos de las formas de utilización de las preposiciones

- La función de las preposiciones en la oración
- Precisión del significado de las preposiciones más usuales. Diferencias de significado entre ellas
- Práctica del empleo de las preposiciones en la redacción de textos
- Uso del infinitivo
- Análisis de textos
 - El propósito del prólogo y el epílogo en un texto
- La metáfora
 - Empleo de la metáfora en creaciones literarias personales
- El español, una lengua en continuo proceso de cambio
 - El estudio diacrónico y sincrónico de las lenguas

Bloque 3

- Exposiciones colectivas
 - Exposiciones por equipo que cumplan los siguientes requerimientos: manejo y confrontación de diversas fuentes, utilización de un guión o esquema, empleo de un nivel adecuado del lenguaje
- Reflexión sobre los medios de difusión masiva
 - Análisis comparativo de noticieros de televisión
 - Los mensajes implícitos en la televisión
- La literatura universal romántica y realista del siglo XIX
 - Lectura comentada de poemas y novelas
 - Reflexión sobre la experiencia humana que se expresa en la obra literaria

- La literatura hispanoamericana romántica y realista del siglo XIX
 - La primera novela hispanoamericana: *El Periquillo Sarniento* de Fernández de Lizardi. Lectura, análisis y discusión
 - La novela costumbrista: *Los Bandidos de Río Frío* de Manuel Payno. Lectura, análisis y discusión
 - La poesía y el periodismo satíricos de la etapa de la Intervención francesa y el Imperio de Maximiliano. Lectura, análisis y discusión
- Uso del verbo *haber*
 - El uso del verbo auxiliar *haber*
 - La conjugación del verbo *haber*
 - La ortografía de las distintas inflexiones del verbo *haber*
 - El verbo *haber* como auxiliar para la formación de los tiempos compuestos de los verbos
- Uso del participio
 - El participio y sus terminaciones
 - Los usos del participio y su empleo como adjetivo
 - Práctica en redacciones
- Prácticas ortográficas
 - Repaso de las principales dificultades ortográficas
- La poesía modernista
 - América Latina y su ambiente sociocultural a principios del siglo XX
 - Lectura de algunos poemas de los precursores del modernismo en México: Manuel Gutiérrez Nájera, Salvador Díaz Mirón

- Lectura de poemas de Rubén Darío y Ramón López Velarde
- Recitación coral
 - Práctica de dicción y entonación
 - Los alumnos elegirán, de entre los poemas modernistas leídos, algunos de su gusto e interés para interpretarlos por equipo

Bloque 4

- Exposición
 - Exposiciones individuales y colectivas cuidando la atención del auditorio y la adecuación de las estrategias expositivas
 - Reflexión sobre medios de difusión masiva
 - Análisis de la estructura y el contenido de los programas y anuncios comerciales
 - El ensayo
 - Lectura comentada de ensayos breves de autores mexicanos contemporáneos
 - Diferencias entre artículos periodísticos, de divulgación y ensayos
 - El ensayo como género particular. Profundidad de trato de un tema y calidad literaria
 - Diseño de un ensayo sobre algún tema interesante para los alumnos. Redacción colectiva del mismo. Revisión y corrección en el grupo
 - Uso de pronombres
 - El pronombre, palabra cuya función en el texto es reemplazar al sustantivo
- Los diferentes tipos de pronombres y su función en el texto: personales, posesivos, demostrativos, indefinidos, enclíticos
 - El uso de los pronombres enclíticos (-te, -me, -se, -le, -nos, -la, -lo, -los, -las) que van pospuestos a las formas verbales
 - Uso del gerundio
 - La forma verbal del gerundio. Sus terminaciones
 - La función correcta del gerundio en el texto
 - Práctica del uso del gerundio en la redacción de textos completos
 - Precisión en el uso del vocabulario. Ampliación del léxico
 - Repaso del uso de sinónimos, antónimos y homónimos en la redacción
 - Los neologismos y el cambio constante de la lengua
 - El uso de glosarios
 - La novela contemporánea
 - Lectura de diversos tipos de novela de autores contemporáneos. Análisis y comentario
 - La novela como una obra narrativa. Sus características formales
 - Las diferencias entre el cuento y la novela

SECUNDARIA OFICIAL No. 0016
"JUAN JOSE DE LOS REYES EL PIPILA"

AVANCE PROGRAMATICO

ASIGNATURA: ESPAÑOL GRADO: MES: SEMANA DEL AL

TEMAS:

PROPOSITOS

- INCREMENTAR SU CAPACIDAD PARA EXPRESARSE ORALMENTE CON CLARIDAD, COHERENCIA Y SENCILLEZ.
- COMPRENDER EL PAPEL DE LAS REGLAS Y NORMAS DE USO DE LA LENGUA EN LA COMUNICACION DE IDEAS Y LAS APLIQUEN SISTEMATICAMENTE.
- APRENDER A RECONOCER LOS DIFERENTES TIPOS DE TEXTOS Y CONSTRUIR ESTRATEGIAS PARA SU LECTURA E INTERPRETACION.
- DESARROLLAR SU CAPACIDAD PARA APLICAR ESTRATEGIAS PARA LAS REDACCIONES DE TEXTOS DE ACUERDO A SUS NECESIDADES PERSONALES.
- ADQUISICION DE HABITOS PARA REVISAR Y CORREGIR SUS TEXTOS.
- LEER CON EFICACIA, COMPRENDER LO QUE LEEN Y APRENDER A DISFRUTAR DE LA LECTURA.
- DESARROLLAR LA HABILIDAD PARA BUSCAR Y PROCESAR INFORMACION PARA EMPLEARLA EN LA VIDA DIARIA Y PARA SEGUIR APRENDIENDO EN LA ESCUELA O FUERA DE ELLA.

EJES ABORDADOS

- LENGUA HABLADA.
- LENGUA ESCRITA.
- RECREACION LITERARIA.
- REFLEXION SOBRE LA LENGUA.

METODOLOGIA.

- METODO GENERAL: M. DIDACTICO
- METODO PARTICULAR:
 - INDUCTIVO.
 - DEDUCTIVO.
 - INDUCTIVO-DEDUCTIVO

PROCEDIMIENTOS Y/O TECNICAS.

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> EXPOSICION. | <input type="checkbox"/> COMPARACION. |
| <input type="checkbox"/> TRABAJO INDIVIDUAL. | <input type="checkbox"/> OBSERVACION. |
| <input type="checkbox"/> TRABAJO EN EQUIPO. | <input type="checkbox"/> NARRACION. |
| <input type="checkbox"/> TRABAJO GRUPAL. | <input type="checkbox"/> DESCRIPCION. |
| <input type="checkbox"/> LECTURA. | <input type="checkbox"/> DRAMATIZACION. |
| <input type="checkbox"/> ANALISIS. | <input type="checkbox"/> ARGUMENTACION. |
| <input type="checkbox"/> SINTESIS. | <input type="checkbox"/> OTROS <u> </u> |

ACTIVIDADES.

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> EXPOSICION. | <input type="checkbox"/> LECTURA DE CALIDAD. |
| <input type="checkbox"/> NARRACION ESCRITA. | <input type="checkbox"/> LECTURA DE COMPRENSION. |
| <input type="checkbox"/> NARRACION ORAL. | <input type="checkbox"/> LECTURA DIALOGADA. |
| <input type="checkbox"/> DESCRIPCION ESCRITA. | <input type="checkbox"/> REESCRITURA Y TRANSFORMACION DE TEXTOS. |
| <input type="checkbox"/> DESCRIPCION ORAL. | <input type="checkbox"/> REVISION Y CORRECCION DE TEXTOS. |
| <input type="checkbox"/> PRACTICA DE HABILIDAD VERBAL. | <input type="checkbox"/> ANALISIS LITERARIO. |
| <input type="checkbox"/> PRACTICA ORTOGRAFICA. | <input type="checkbox"/> COMENTARIOS. |
| <input type="checkbox"/> PRACTICA SIGNOS DE PUNTUACION. | <input type="checkbox"/> ELABORACION DE ESQUEMAS, DIAGRAMAS , |
| <input type="checkbox"/> ELABORACION DE RESUMENES. | <input type="checkbox"/> CUADROS SINOPTICOS. |
| <input type="checkbox"/> OTROS _____ | |

EVALUACION

PERMANENTE.

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> TRABAJO EN CLASE. | <input type="checkbox"/> EXPOSICION. |
| <input type="checkbox"/> TRABAJO EXTRACLASE. | <input type="checkbox"/> ANTOLOGIA LITERARIA. |
| <input type="checkbox"/> PARTICIPACION. | <input type="checkbox"/> BATERIA PEDAGOGICA. |
| <input type="checkbox"/> CUESTIONARIOS. | <input type="checkbox"/> OTROS _____ |
| <input type="checkbox"/> INVESTIGACIONES. | |

MATERIAL DIDACTICO

- PLAN Y PROGRAMA DE ESTUDIO, LIBRO DE APOYO, LIBRO PARA EL MAESTRO, DICCIONARIO, VIDEOS, CASSETTES, GRABADORA, PERIODICO, REVISTA, PIZARRON, LAMINAS, ROTULOS,
-

PROFESORA DEL GRUPO

SUBDIRECCION ESCOLAR

PROFRA.

PROFR. LUIS RIVERA SANCHEZ